DIARIO DE LA MAÑANA
POLÍTICO-COMERCIAL
SALE TODOS LOS DIAS
AVISOS HASTA LAS 7 P. M.
Para los pobres, gratis

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL PORTEÑO

SUSCRICIONES:
UN MES 1.50
SEMESTRE 8.00
PROVINCIAS, POR MES 1.60
NÚMERO DEL DIA 0.05

Direccion, Redaccion, Administracion é Imprenta -- Moreno 146 y 150

Bolsa de Comercio

PRIMERA RUEDA

Metálico

Al contado ps. 88337 á 134, 133.80,—134.20, 134,10, 20.
Set'bre 3 » 235000 » 133.80, 134.20.
» 15 » 20000 » 134.
» 30 » 1320000 » 134.50, 134, 133 80, 50, 60. 134 50, 20, 133.80 90, 134.
Oct'bre 31 » 95000 » 134.50, 134, 133 50, 80.

Resúmen » 120000 oro

Banco Nacional

Al contado 100 acciones á 187.
Set'bre 3 100 » » 187.
» 5 60 » » 187.
» 30 4200 » » 187, 188—189, 190—188.
» 30 3800 certificados » 84.50, 85, 87, 86, 84. 50.

Cédulas H. Provinciales

Al contado A 1600 á 98
» F 14000 » 77.80.
» K 15000 » 88.40.
Set'bre 3 K 25000 » 88.40.
» 30 K 35000 » 88.50, 40.
Al contado J 3000 » 89,20.

Cédulas H. Nacionales

Al contado A 71000 á 84,10.
Set'bre 3 A 42000 » 84.
» 30 A 20000 » 84.
Al contado B 25000 » 80,40.
Set'bre 3 B 10000 » 80,30.
Al contado C 34000 » 80,50, 30.
Set'bre 3 C 15000 » 80,30.

SEGUNDA RUEDA

Metálico

Set'bre 3 ps. 267100 á 134,10, 50, 60, 80, 135.10, 135.
» 15 » 50000 » 134.50, 80, 60.
» 17 » 24600 » 134.
» 30 » 1360000 » 134.20, 50, 60, 70, 80, 40, 30, 80, 90, 135, 134 70, 80.
Oct'bre 31 » 320000 » 134.70, 60, 30, 134.30, 60, 80, 50.
Dic'bre 31 » 10000 á 135.

Resúmen » 2111800 oro

Banco Nacional

Set'bre 30 5400 acciones á 190, 191, 189, 190.
» 3 100 » » 1.88.
» 30 2450 certificados » 86.50,—85.50,—86.
Oct'bre 31 2500 » » 87, 86.-56, 87—50, 87.

Cédulas H. Provinciales

Set'bre 3 K 30000 á 83.40, 30, 40.
» 30 K 10000 » 88.
» 3 J 25000 » 89.50.

Cédulas H. Nacionales

Set'bre 3 A 32400 á 84.10, 84.
» 3 B 17000 » 80.30.
» 3 C 72000 » 80.30, 80, 79.90.

ULTIMAS COTIZACIONES

Los títulos y acciones se cotizan así:
Bolsa de Comercio—160 °/₀.
Banco del Comercio—1000.
Banco Constructor de La Plata—235
Banco de Italia y Rio de la Plata—185.
Ferrocarril del Sud—Nominal.
Ferrocarril Central—lb. 23 cada una.
Gas Primitivo 150 $ m/n cada una.
Gas Buenos Aires—125 °/₀.
Gas Argentino—210 °/₀.
Puentes, caminos etc.—100 °/₀. nominal.
Sociedad de propietarios para la higiene—Nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal:
Telégrafo trasandino: $ 220 la accion.
Tranvia Ciudad Buenos Aires: Nominal.
Billetes de Tesoreria Nacional: 102 7/8 °/₀.
Bonos municipales de 1882 de 6 °/₀ de renta: 75.
Deuda extranjera: Nominal.
Empréstito del Riachuelo 1881: 95 °/₀.
Fondos públicos de 1881 5 °/₀: Nominal.
Id id 1882 6 °/₀: Nominal.
En descuentos la variacion es poca.
Interes en plaza: 7 1/2 á 8 °/₀ anual.
En el Banco Nacional: Préstamos hasta 180 dias en oro á papel 7 °/₀.
Id id: Especiales con amortizacion menor de 25 °/₀. 8 °/₀.
En el Banco de la Provincia: Papel comercial 7 °/₀ y particular 8 °/₀.
Id id: pagarés á oro 7 °/₀ anual

CAMBIOS

Londres 47 3/8 á 47 1/2.
Paris 5.
Amberes 5 á 5,01.
Italia 5,02 á 5,03.
Alemania 4,03.
Est. Unidos 20/0 de premio.
Rio de Janeiro 10 ps. 450.
Montevideo 14 0/0 de premio.

Telegramas

Montevideo Setiembre 2.

Unificada á 70 1/4.
Acciones del Banco Nacional integradas á 137-sin integrar á 139 1/4.
Progreso Oriental á 86.
Inmobiliaria á 56.
Boston—*Saudaser*.
Sale para esa el «Villa del Salto.»

Amberes Setiembre 1o- á la Bolsa.
Los remates de lanas del Rio de la Plata, Cerraron con precios sin alteracion, habiéndose vendido 10.000 fardos reterado 12.000 id.

Quedando el mercado sostenido, pero sin apariencia de cotizacion mas álta,

Frutos del Pais

MERCADO 11 SETIEMBRE

Setiembre 2 de 1887.

Entraron hoy á este mercado 167 wagones cargados con los siguientes frutos: 1869 atados y 34855 cueros lanares, 2059 cueros vacunos, 40 atados de cueros de corderitos, lienzos de cerda de potro, 63 cueros de potro. 8 atados de cueros nonatos, 10 cueros de becerro, 32 bordalesas de grasa, 2164 bolsas de maiz desgranado, 2751 bolsas de trigo, 198 bolsas de semilla de lino, 5 bolsas de semilla de navo, 121 bolsas de harina, 140 bolsas de afrecho, 407 bolsas de cebada 569 fardos de pasto.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores,

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Srs.

Emilio Saenz y Cia., Antonio Benites Hns. Moleres y Bertolotti, José Somariva Antonio Ojea, Juan L. Somoza, Pedro M. Cernadas, Rufino F. Basavilbaso, Liborio Novoa y Bernabé Aramburu.

VENTAS DE HOY

Cueros vacunos de campo los 10 kilos á ps. 4,00 y 4,05.
Id id de matadero id id id id 3.90.
Id de becerros id id id id 3.30:
Id id nonatos id id id id 2-20.
Cerda de potro id id id id 5.00 y 5.10.
Cueros de corderitos la docena id 0.55 y 0.65.
Id de becerros 10 kilos id 3.30.
Capones en pie cada uno id 2.90.
Maiz moroche c/b los 100 kilos id 1.90 2.00 y 2.05.
Id amarillo id id id id 1.90 y 1.80.
Semilla de lino id id id id 0.48.

MERCADO CONSTITUCION

Setiembre 2

Entraron hoy á este mercado 405 wagones cargados con una gran variedad de frutos.

VENTAS DE HOY

Cueros lanares de Estacion consumo—50 docenas sups, por Durañona á 300 milécimos.
200 id id id Casaux id 270 id,
50 id id id Udaondo id 280 id.
250 id id id M. F. Parera id 270 280 id.
80 id id id P. y Cueto id 265 id.
Lanares de Estacion desechos—100 docenas sups. por Durañona á 200 milécimos.
100 id id id Casaux id 200 id.
100 id id id Udaondo id 200 id.
350 id id id M. F. Parera id 190 210 id
50 id id id P. y Cueto id 180 id.
Vacunos de campo—300 cueros sups. por E. y Bilbao á ps. m/n. 4.10.
300 id id id A. Leguineche id 4.05.
100 id id id P. y Cueto id 4.95.
Corderitos—200 docenas sups. por Durañona á ps. m/n. 0.85 cents.
150 id id id Perez y Cueto id 0.82 id.
200 id id id G. y Bilbao id 0.80 id
Potros—20 cueros superiores por P. y Cueto á ps. 2-10.
20 id id id G. Bilbao id 2-00.
Cerda de potro—30000 kilos superiores por Goyenechea y Bilbao, á ps. 6.10.
Lana madre—30000 kilos superiores por Manuel Mendez á ps. 3.00.
Capones en pié—200 capones superiores por Perez y Cueto á ps. 300.

Banco Hipotecario Nacional

Ayer deciamos, como una solucion encontrada por nosotros, en las evoluciones económicas resueltas por la ley nacional de nuestro banco, que el error estaba en suponer que con *50 milones de pesos moneda nacional*, se podria atender á las exigencias crecientes, y casi podriamos decir invasoras, del valor acumulativo de nuestra ciudad, por sus transformaciones diarias, su crecimiento y, sobre todo, por el valor creciente, á la vez, de su superficie.

De aqui, que podemos suponer como una premisa importante para la Capital, que nuestros lejisladores y nuestros economistas, en general, no han sabido calcular la importancia de una institucion semejante, desde que la limitaron de un modo tan imprevisor y tan incomprensible.

Y, para poner de manifiesto lo evidente de la cosa, no hay mas que hacernos algunas reflexiones acerca lo que afirmamos y que tan extraordinaria le ha de parecer á mas de uno de nuestros lectores.

Al efecto de estos propósitos, esplicaremos á la lijera las siguientes indicaciones, y entonces, nos daremos cuenta de la desproporcion que existe entre los elementos propulsores en este caso y el elemento movilizado á que se pretende favorecer.

Asi tendremos que, haciendo un cálculo aproximado, de los miles de metros cuadrados, contenidos poco mas ó menos en la superficie en que está ubicada la capital, esta puede calcularse en la forma siguiente;

Superficie del area que comprende la capital federal, ó sea en cifras redondas. cien millones de metros cuadrados, distribuidos así:

1a. categoria, por el valor de una tercera fraccion de los terrenos que forman el municipio de la Capital:-25.000.000 de metros cuadrados, á 30 pesos m/n cada uno, nos darán un valor nominal de 750.000.000. de pesos m/n, sobre una superficie de 1600 cuadras cuadradas que forman el riñon diremos asi, de la Capital federal.

2a. Categoria, por el valor de otra de las tres fracciones en que dividimos la Capital federal, dándole una superficie de 50.000.000 de metros cuadrados, á 10 pesos moneda nacional cada uno, nos produce un valor nominal de 500.000.000 de pesos moneda nacional, sobre una superficie de 3,200 cuadras cuadradas.

3a. Categoria, por el valor de la última de las tres fracciones en que dividimos y seccionamos la Capital federal, dándole una superficie de 25.000.000 de metros cuadrados, á 2 pesos m/n cada uno, nos darán un valor de 50.000.000 de pesos m/n sobre una superficie de 1600 cuadras cuadradas.

Ahora bien, despues de hacer estos cálculos, superficiales únicamente, y, dando su valor minimum á las fracciones, pues no entran en este cálculo, el valor de las edificaciones y demas modificaciones que le imprimen el arte y la hermosura de nuestra capital, los reasumiremos del modo siguiente:

RÉSUMEN

1ª Categoria ps. m/n 750.000.000:
2ª 500.000.000:
3ª 50.000.000:

Total ps. m/n . . . 1.300.000.000.

Tendremos pues, que la ciudad de Buenos Aires, actualmente Capital Federal, representa y tiene ostensiblemente, un valor de 1300 millones de pesos moneda nacional, sobre el área desnuda de su superficie. Pero si calculáramos sobre el valor de su edificacion y diéramos á las evoluciones de un cálculo razonado y proporcional la importancia que le corresponde, elevaríamos el valor de nuestra Capital hasta la fabulosa suma de *dos á tres mil millones de pesos moneda nacional*, lo que indudablemente, viene á producir un contraste saltante y sorprendente, cuando observamos que el legislador argentino consideró como capital máximo para su Banco Hipotecario la suma de 50 millones de pesos moneda nacional.

Y, entonces, podemos hacer un cálculo aproximado de la insignificancia de la institucion con qué se pretende favorecer el desarrollo de una capital como la nuestra, que se hace y se edifica, diremos asi, diariamente.

Mañana continuaremos.

TÓPICOS DEL DIA

I

EL DIPUTADO-NO

A « JUSTUS » EL DE « EL DIARIO »

La oposicion que el Gobierno encuentra siempre en el Congreso en todas las cuestiones que requieren sancion legislativa, -esa minoria disciplinada, inalterable,-no se agita por cierto en mejor situacion que algunos periodistas embanderados en la misma política y sugetos á iguales compromisos. Con delegaciones distintas, hay evidente analogia entre la vida del Diputado *ab obstruccionem* y la del diarista opositor. Si el uno vota y el otro escribe, la tendencia del voto y del escrito es fatalmente una misma: obstruir la accion ejecutiva, No es cuestion de criterio propio ni de exámen consciente: todo depende de las imposiciones de un convenio contraido incondicionalmente, á ojos cerrados, por error, por conveniencia y muchas veces para no tener el trabajo de estudiar las cuestiones ó por aparecer como preparadas para estudiarlas.

Mas cómodo es trazar una línea, enagenar el voto,—á pretezto de vinculaciones políticas,—é ir á la Cámara á votar y á discutir obstruyendo. Es tan molesto discutir razonadamente, con indispensable cultura y necesario acopio de ilustracion! En cambio, ¿qué cuesta obstruir? Para lanzarse á la discusion hay que tener ideas: para votar, basta tener oido; y aun los sordos, que no oyen las indicaciones del Presidente de la Cámara, votan siguiendo el movimiento físico de sus amigos mas inmediatos, es decir, se quedan sentados.

Para algunos es cuestion de gimnasia, de ejercicio corporal suprimido. Si con una operacion mecanica espresan su voto, ¿á qué molestar la inteligencia buscando ideas? En estos casos, el cuerpo, aún en los Diputados mas ágiles, siempre responde dócilmente, mientras que á veces suelen llamar en vano á las puertas del cerebro ó del patriotismo.

Hay, por otra parte, la inutilidad de la discusion que convence. Cuando un Diputado ha resuelto, por tales ó cuales razones, alistarse en las filas de la minoria disciplinada, uniforme, que vota como tabla, ya puede estar tranquilo en cuanto á las molestias del estudio y discusion de los asuntos parlamentarios. Tiene su programa en el bolsillo, y para actuar en las sesiones le basta un dato de Secretaria: «¿Qué proyectos se van á discutir? ¿Cuales ha presentado el Gobierno, y cuantos la oposicion ó sus recomendados?» Obtenido el informe ya es feliz y echa sus cuentas en esta forma, sosegado, plácido, sonriente como un ángel: «Dos proyectos del gobierno, dos votos en contra: tres de la oposicion ó de sus recomendados, tres votos en favor». Dividido así el trabajo, como un zapatero divide su tarea entre botas y zapatillas, se da un golpecito de satisfaccion en el estómago, estira las piernas, bosteza como un sabio y entra en el salon de sesiones con toda la gravedad de un legislador convencido.

¿Razonará? Bah! Pasó el reinado de las razones: adora los hechos; es hombre práctico. Si carece de ideas, le sobra instinto y olfato: huele la atmósfera parlamentaria, estornudando todas las partículas lanzadas por el gobierno y absorbiendo con ansia las emanaciones obstruccionistas como si llevara con esto nueva robustez á sus pulmones para el instante del *nó* formidable.

La oposicion, *sí*, el gobierno, *nó*. Hé ahí la base invariable de su procedimiento. No discute ideas: sanciona ó rechaza los actos segun de donde procedan.

El número de estas menorias al firme, está en armonia con la ilustracion de los gobiernos cuya política obstruyen.

Debemos decir, con alegria, que se camina lentamente á ese resultado que es la negacion absoluta de la justicia.

Durante la presidencia del General Roca, existió la minoria disciplinada; pero habiendo ascendido el grado de cultura en el nuevo gobierno, el número de aquella minoria casi se ha reducido á la mitad. El Gobierno de Juarez, igual ó mejor que el de Roca, debia elegir tambien mejores elementos, y por lo mismo ha llamado á si muchos hombres ilustrados. La cifra de los «diputados-no» ha disminado desde luego, y no hace temer para el futuro una uniformidad esencialmente obstraccionista.

Hay tal escasez de competencia, de ilustracion y de libertad de criterio en esas filas solodificadas, que si uno de los triunfadores de ayer, evoluciona en favor de la minoria así dispuesta, les falta tiempo para concederle el primer cargo, reconociéndolo como general en jefe del grupo. Seria hoy mismo una minoria decapitada, á no haber mediado una de esas circunstancias que felizmente no se reproducen.

Conocido esto no extraña ya que cada cuestion debatida en el Congreso, sea una victoria material y moral para la mayoria que triunfa con el voto. Los oradores de la mayoria triunfan con la palabra, con la justicia que les asiste y recogen el aplauso sincero de la opinion pública; pero los Diputados *ab olestruccionem*, cuando se sienten convencidos, derrotados, no hacen mas que agachar la cabeza y votar contra lo mismo qué creen. «Está bien, dirán ellos. V. tienen razon en lo que dice, pero yo voto en contra, porque es el Gobierno quien dice que es bueno». De ese modo tócales siempre por derecho la derrota.

Es así como vive la minoria disciplinada del Congreso.

No son diputados del pueblo ó delegados de la opinion que ellos mismos niegan: son hombres negaciones, Diputados nó.

II

«LA TRIBUNA NACIONAL»

Un colega ha hecho últimamente notar los progresos é innovaciones que casi diariamente introduce en su composicion nuestro estimado celega *La Tribuna Nacional*. Enumerando las nuevas fuentes de informacion explotadas por el colega cita con justicia su servicio telegráfico comercial que, en nuestro sentir, es el mas completo que posea diario alguno de Sud América. Diciendo estricta verdad tambien podria afirmarse que en la misma Europa muy pocos diarios tienen un servicio tan completo.

Siempre hemos seguido con interés la marcha de *La Tribuna Nacional*, diario en el que el inmortal Olegario Andrade depositó los mejores dejos de su brillante espíritu, pues ese colega es, en nuestro concepto, el que mejor se ha dado cuenta de la mision del periodismo.

Podria decirse que es un diario conservador que está solo movido por el deseo de coadyuvar al engrandecimiento de nuestro pais. Como síntesis de su programa político, debe afirmarse que la ilustrada redaccion politica del colega aparta de sí todo cuanto trasciende á ódios, rencores personales, rencillas de carácter interno. Tienen clavados en el pais los ojos y verdadera *tribuna*, quiere que en ella se reflejen las prosperidades públicas y no las zañas de bandería.

En tal concepto, el extranjero que es lector asiduo de *La Tribuna Nacional*, encuentra siempre en sus columnas un reflejo exacto del engrandecimiento nacional, y son los reflejos de esa índole los que nos dan estimacion en Europa, atrayéndonos los capitales y la confianza de los grandes banqueros del mundo.

Esta es la mision que cumple nuestro estimado colega *La Tribuna Nacional*. EL PORTEÑO, diario que puede decirse se está organizando recien, tiene una aspiracion idéntica. Cree que si nos hemos dado un gobierno es para sostenerlo y no para ensayar desprestijiarlo, puesto que valen mas los intereses de las generaciones supervinientes que las pasiones, ambiciones y rencores de los obstruccionistas. Del mismo modo que el colega de que nos ocupamos, cree EL PORTEÑO que el periodismo es un motor y no un freno impuesto al progreso.

Tambien hemos de introducir nosotros grandes y trascendentales reformas en nuestro diario, y, entretanto, cumplimos en aplaudir á *La Tribuna Nacional* en su hermosa tarea de servir al pais tan acertadamente como lo hace.

EL ALOJAMIENTO

DE LAS CLASES POBRES EN FRANCIA

La cuestion de la vivienda del pobre dice con razon el señor Arthur Raffalovich en el estudio comparativo que acaba de publicar sobre las habitaciones de los obreros en las grandes ciudades de Europa y América bajo el título: *«El alojamiento del obrero y del pobre»*, es una de las mas complicadas y de mas dificil resolucion. Forma, con igual título que la alimentacion y el vestido, una rama de la cuestion social y llama en el mas alto grado la atencion del estado y de las municipalidades, tanto desde el punto de vista de la higiene como desde el punto de vista social, porque no solamente los alojamientos insalubres son focos de epidemia, sino que los sufrimientos que se pasa en ellos, hacen de los obreros y de los pobres una presa facil para los propagadores de ideas subversivas.

Esta cuestion del alojamiento de los pobres, no está por otra parte, mas resuelta en América que en Europa.

Los cuadros tan minuciosamente exactos que los señores de Hussonville, Pocito y el doctor du Mesnil han trazado de la miseria de Paris, se aplican, dice M. Raffalovich, con poca diferencia á New-York. Hay allí la misma sociedad, el mismo desprecio por las leyes de la decencia, la misma fetidez, el mismo amontonamiento de basuras y de detritus de toda naturaleza, las mismas esclaras carcomidas, el mismo espectáculo de degradacion en fin.

Sin embargo desde algunos años se han hecho en New-York grandes progresos en la via del mejoramiento de la viviendas de los pobres, gracias á la accion de las asociaciones voluntarias, accion siempre mas eficaz y pertinente que la del estado.

Nadie piensa, por otra parte, en América, en transformar al estado en proveedor de habitaciones baratas ó en prestamista de capitales.

Los americanos dejan estas cosas á la iniciativa privada y al espíritu de asociacion. Merced á la actividad de un comité de ciudadanos organizadores en 1865 y á la accion de la opinion pública estimulada por la prensa, las habitaciones de las clases obreras de New-York han cesado en estos últimos años de ser focos permanentes de infeccion.

Hasta el presente, donde se ha resuelto mejor la cuestion es en Filadelfia. Al sistema de los enormes conventillos de New-York, cargados desde el zótano hasta los techos y encerrando mas de veinte familias, se ha sustituido en la Capital de Pensilvania el sistema de los pequeños departamentos ocupados por una sola familia.

De ese modo, la salud pública es mucho mejor en Filadelfia que en New-York. Ese resultado se ha obtenido por medio de la asociacion de pequeños capitales. Gracias á inteligentes combinaciones, un obrero puede mediante un alquiler de sesenta y seis francos por mes, comprendidos impuestos, habitar una casa de 4 m. 50 de frente por once metros de fondo, con pozo, bomba y un jardin.

Al cabo de diez ó doce años termino medio la casa le pertenece en propiedad. Asociaciones de idéntica naturaleza, cuyo objeto es dar á los obreros facilidad para la adquisicion de la propiedad para su alojamiento, funcionan en Boston y en muchas otras grandes ciudades de América.

En una palabra, puede afirmarse que los Estados Unidos son el pais que ha hecho mayores progresos en esta materia.

En Europa, es en Lóndres, donde se encuentra el espectáculo de la miseria mas espantosa que se puede imaginar en cuestion de habitaciones. Los chiribitiles mas infectos pululan en todos los barrios de la gran ciudad y aun en la proximidad de calles comerciales y prósperas.

La impresion mas fuerte de esa miseria sin nombre que existe en Londres, dice M. Raffalovich, es la que se experimenta en el *Casualeoard* de San Jorge in *the East* asilo nocturno donde se recibe una vez por mes, á condicion del trabajo que hay que hacer al dia siguiente. Ahí se siente la sensacion de la miseria en todo su horror.

La casa es limpia y bien atendida, pero la coleccion de andrajos, los zapatos y los sombreros de los desgraciados que duermen en las salas, forman una série de documentos de que se guarda recuerdos por mucho tiempo. Nada mas repugnante mas súcio, mas grotesco que los andrajos colgados á la pared y que se esponen al vapor del azufre para desinfectarlos.

Es como resúmen de los horrores de Lóndres, cuya vista escapa generalmente. Por lo que respecta á las habitaciones de los pobres, Lóndres está aun un estado de inferioridad con relacion á Paris.

Existen allí lotes de casas en un estado de suciedad y de insalubridad que se resiste á toda descripcion. Las casas, pequeñas y bajas, se tocan casi de un lado de la calle á otro, el aire penetra allí apenas, se desprende de ellas una atmósfera mefítica, un olor de moho y de humedad que ahoga.

Las basuras permanecen amontonadas delante de las casas, sobre los pisos ya medio podridas; que haga buen tiempo ó que llueva, el suelo siempre está cubierto de lodo.

El polvo y suciedad de muchas generaciones se han acumulado en los cuartos en que jamas se ha hecho el mas simple barrido.

El mueblaje está en relacion con el local: restos de sillas, una mesa de tres patas, un simulacro de cama de fierro y mas á menudo simples lonas ó bolsas y cajones.

Cada pieza aloja una familia y algunas veces dos. En estraña mezcla viven en estas pocilgas ladrones, asesinos, mujeres de vida alegre é hijas honradas de obreros con su familia.

Imaginaos á lo que queda reducida la moralidad y la decencia en tales cloacas.

Y, sin embargo, hace ya cuarenta años que el parlamento inglés se ocupa de la cuestion de los alojamientos. Una série de leyes á menudo modificadas y enmendadas, atestigua la solicitud del legislador á este respeto. Se han hecho grandes sacrificios pecuniarios para la edificacion de casas para obreros y se han formado asociaciones con este fin. Se ha tratado sobre todo de llevar á los obreros á vivir en los alrededores, fuera de la ciudad, pero los obreros de Lóndres, á pesar de las facilidades que se le acuerdan por la ley, no quieren instalarse fuera de la metrópoli.

El oficio especial de muchos de ellos las horas de trabajo, el empleo de los hijos, el salario simplemente que gana la mujer, la baratura de la manutencion, gracias á la vecindad de los grandes mercados de la noche, los retienen en la ciudad. Por otra parte, el obrero que vive afuera, se ve obligado tomar su comida del dia en la fonda, lo que le ocasiona un aumento de gasto. Por todas las razones expuestas, la solucion que consiste en trasportar las clases indigentes á los alrededores, és dificilmente aplicable en las grandes ciudades como Paris y Lóndres. Es, pues, necesario buscar la solucion del problema en otras combinaciones.

El sueño de una jóven

En un pais desconocido donde todos los niños han sido y son aun ancianos, existe un gran jardin que se llama el reino de las flores.

La jóven sueca Cristina, paseándose ayer por él, consultándoles los pétalos de una margarita, encontró una violeta, una rosa y un lirio, tirados en una avenida.

Las pobres flores estaban medio marchitas, pero cada una mas que la otra. Esta diferencia la llamó la atencion porque á las jóvenes cualquier cosa las choca.

Recogiólas por no sé que sentimiento de curiosidad, viejo como el mundo, y las puso bajo su almohada. A la noche siguiente le pareció que sus flores se animaban.

La violeta decia: Mientras que todas mis hermanas germinan en los bosquecillos y parterres, yo nací bajo un aya que me defendió del viento, de la lluvia, y algo de los ardores del sol. El jardinero que me habia sembrado prometiase de mi, sino la belleza, por lo menos el perfume. Un jóven leal y laborioso de descubrióbajo mis hojas, me arrancó y me ofreció á su prometida, jóven cuyo rostro respiraba tranquilidad y candor.

Sus almas se inclinaron la una á la otra. Partieron con las manos enlazadas, escuchando á la naturaleza que les decia palabras misteriosas y encantadoras. Yo pasé entonces á los cabellos de niña, que queria honrar así el regalo de su prometido.

«Al dia siguiente se me unió al ramo de novia de la jóven. Los esposos se juraron al pié del ara amarse siempre de su camino todos los abrojos y las espinas.

«El deseo de conservarme preocupó algun tiempo á ambos, hasta que Dios bendijo su union; entonces fui abandonada sin reprobhe, por un objeto mas dulce.»

La rosa tomó á su vez la palabra y refirió la historia siguiente:

«Yo nací en la ventana de un portero, en una maceta olvidada por un inquilino rico que mudó casa, Una noche mi dueña, viéndome ya boton, me subió á un entresuelo cuyas habitaciones estaban adornadas de alfombras, terciopelos y espejos, Respirábase allí un ambiente perfumado que embriagaba. Me sentí florecer en aquella estufa llena de vapores y perfumes. La dueña de aquella estancia estaba indolentemente reclinada en un sofá, teniendo en la mano un espejo que la ayudaba á componer los encajes y diamantes que realzaban su belleza.

Era una morada de placeres, que reunia á sus amigos y á los amigos de sus amigos. Cada invitado quiso comprar una de mis hojas que fueron vendidas mas bien dos veces que una sola en buen dinero contante: única distraccion de esos lugares frecuentados por solteronas y jóvenes estúpidas. Cuando ella hubo, como un agente de negocios, arruinado á algunos caballeritos hijos de familias honradas, la vi que procuraba casarse, mediante sus economias, con un hombre que la hiciera respetar. La providencia le deparó un falso noble que la arrojó sus restos á la cabeza y la redujo á la miseria.

La tercera flor repuso:

«Yo nací en las ruinas de un viejo castillo. Una niña que acababa de hacer la primera comunion, me recojió colocándome en un vaso, sobre el ara de un santuario consagrado á la reina de las mujeres.

«Una mañana encendiéronse los circos y se elevó un monótono canto, sin que yo viese á persona alguna; el órgano dejó oir sus alegres notas y las religiosas penetraron en la capilla seguidas de algunos profanos que lloraban.

«De pronto avanzó hácia el coro una jóven. Era como yo, esbelta, blanca. Un ligero relo que sombreaba su frente, dejaba ver un rostro y unos ojos brillantes de entusiasmo. Con voz clara y tranquila se consagró á Dios en cuerpo y alma; inclinó su cabeza de su ángel guardian la abrazó.

«Retirándose las religiosas, enmudeció el órgano, cesaron los cantos y se apagaron los ciros. Ella abrazó á sus padres por última vez.

«Luego la ví con bastante frecuencia venir dia y noche á dar gracias la santa vírgen y orar por los pecadores, cuando no estaba ocupada en educar á los niños ó cuidar á los enfermos. Finalmente, descendió á la tumba blanca y pura como yo.

Despues de este triple relato, mitad oido, mitad adivinado, Cristina, la jóven sueca, comprendió la leccion. No tardó en despreciar á la rosa; pero su corazon vacilaba entre la violeta y el lirio.

LUIS VIAM

Noticias Generales

Bendicion de un Hospital—El Martes 30 del pasado tuvo lugar en San Juan, la bendicion de un Hospital de Mujeres.

La Sociedad de Beneficencia ha designado en calidad de padrinos á S. Sría. Ilma señor Obispo de esta Diócesis, Exmo. señor Gobernador y su esposa. Dr. don Miguel S. Echegaray y señora, señor don Clemente Videla y señora, señor don Eladio Gigena y señora ya señora Paula Cano de Ruiz.

Con objeto de solemnizar el acto de la bendicion, la señora Secretaria de la Sociedad de Benificencia en nombre de ésta, invito al público á concurrir el dta indicado.

La maquina separadora de oro—Hemos omitido el ensayo de la máquina separadora de oro, propiedad de el Sr. Don Charles N. B. Witylas que tiene establecida en su casa calle Reconquista 323.

En presencia nuestra se puso dentro de un recipiente de la citada máquina, 087—gramos oro en bruto, dos pepitas del mismo metal, y cuatro quintales de tierra cascote etc. etc. Esta máquina funciona con dos mambrios, y emplea solo la fuerza de un hombre.

Al poco tiempo de funcionar pudimos apreciar su valor, pues que la tierra, cascote, oro y pepita, pasan de ese recipiente trituradas, por un cilindro que se alla en el fondo, pasando luego por distintos conductos: Una vez pasado el oro arrojó en su peso la misma cantidad antes citada (087). El descubrimiento que tuvimos el placer de observar, es muy portentoso debido á un injenioso é incansable Norte Americano; no dudando será bien recibida en esta República, dados los excelentes resultados que ella reporta. Saludamos á su propietario y único representante en esta plaza Sr. Wetylar, por habernos hecho conocer los esperimentos de tan preciosa máquina.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1887

A la H. Camara de Diputados de la Nacion:

A. L. Smith propone á V. H. construir una línea férrea que arrancando de «Chumbicha» llegue á «Tinogasta» y «Andalgala.»

El ancho de la trocha será el que determine el H. Congreso.

Los estudios serán hechos á cargo de la Empresa por el Departamento de Ingenieros de la Nacion.

El precio kilométro será el que resulte de los estudios en su presupuesto general, sobre el cual recaerá la garantia de cuatro y medio por ciento anual, por el término de veinte años.

A los cincuenta años posteriores a la total devolucion de la garantia, pasará el Ferro-Carril, con todos sus acesorios á ser propiedad de la Nacion.

Al celebrar el contrato de acuerdo con la Ley de Ferro-Carriles, se acordará con el P. E. las bases generales presentando la garantia que fuere necesario.

H. S.
firmado: A. L. Smith

El «Diputado-no».—Un diario de la tarde publicó anteayer con el título del *Diputado-Número* y firmado por *Justus*, un articujo en el que de la manera mas grosera se intenta denigrar a los diputados de la mayoria parlamentaria.

El parágrafo que en los *Tópicos del Dia* lleva el título de *El Diputado-no*, no es otra cosa que el artículo el *Diputado-numero*, vuelta la oracion por precisa.

Es la mejor respuesta al diario neurótico. Que le aproveche la leccion.

La fiebre amarilla en Rio—Los diarios llegados hoy de la capital brasilera anuncian que en los últimos dias han habido allí varios casos fatales de fiebre amarilla.

La viruela reinaba con intensidad, 30 y 40 defunciones diarias.

Pantalones obligatorios—El Presidente del Municipio de Iturbide (Méjico) acaba dedictar un decreto curioso, por el que se ordena que desde el 5 de Junio, todos los hombres residentes en la poblacion deben llevar pantalones!

Cuantos Adanes se habran mostrado en el traje del padre de nuestra estirpe por aquella comarca!

Otra captura—Doña María Wilkinson, domiciliada en la calle Cuyo núm. 9, hizo aprehender anoche un sugeto que habia penetrado clandestinamente á su casa, ocultándose de abajo de una escalera.

El referido sugeto cuando fué descubierto, ya habia sustraido del dormitorio de la dueña de casa, varios objetos, que se le secuestraron.

El ratero opuso una séria resistencia al ser aprehendido, haciéndose necesario romperles el mate, para reducirlo.

¡Vaya una causa!—Un labrador de Shelbyville, Illinois, ha asesinado á su mujer, ¿porque dirán ustedes? Porque ella, y todos sus hijos, tenia seis dedos en cada mano y otros tantos en cada pié.

Esta anomalia no fué parte á impedir que Francis Marion Keller, que así se llamaba el tal, se enemorase de la que fué su mujer, pero cuando vió que el primer que este le daba nacia tambien con cuatro dedos supernumerarios, se desilusionó y á cada chiquillo que venia al mundo conformado de la manera dicha, se le alborotaba la bilis á Marion. Su paciencia se agote por entero hace pocos dias al nacerle un nuevo rorro muldigito.

Con una marmita le golpeó el cráneo á la parturienta, ocasionándole lesiones de resultas de las cuales murió la pobre.

Marion fué preso y ha costado trabajo impedir que no lo *lincharan* sus vecinos.

El lazareto—Damos á continuacion los principales puntos del informe de la comision encargada de estudiar el mejor paraje para el establecimiento del lazareto externo.

La Comision empieza estudiando la conveniencia de la instalacion del lazareto y cuáles son prácticamente sus resultados. A su juicio las cuarantenas deben establecerse definiti vamente como medida precaucional, reemplazándolas por medidas mucho mas prácticas mucho mas seguras del punto de vista científico y que repartan inmensas ventajas económicas puesto que no impiden la libre circulacion de los numerosos inmigrantes que dia por dia afluyen considerablemente a la república.

El lazareto á instalarse debe llenar estas condiciones: estar aislado no muy distante, con un buen puerto de seguridad, ser accesible á los buques de Ultramar, tener un buen suelo y una abundante provision de agua.

A efecto de determinar el paraje mas adecuado para la instalacion del lazareto, comenzó por estudiar los alrededores de Bahia Blanca, algunas islas como la Verde, Ariadna, Archipiélago de Zuraita, paro la ausencia de agua potable en esos puntos ofrecen muchos inconvenientes.

Del estudio hecho sobre la isla Bermejo que forma parte del Archipiélago Zuraita y mide una extension de una legua próximamente, resulta que tampoco es apropósito para el Lazareto exterior. Su suelo es fertil, ofrece todas las variedades de pastos propios de nuestro clima y no carece de agua potable, pero solo seria adecuado para un lazareto parcial que podrá garantir perfectamente del contagio á las poblaciones situadas en el Sud. Bajo estas consideraciones llama la atencion del Departamento de Higiene para el establecimiento de un Lazareto en aquellos parajes que reclama por otra parte el desarrollo cada vez mas creciente del comercio y poblacion de Bahía Blanca.

La isla de Martin Garcia es el tercer punto estudiado. Su extension como su situacion estratégica en medio de los caminos de los buques de cabotaje y la abundancia de las aguas, inclinan á su favor

---

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

Por Héctor F. Varela

Empieza en el número 1782

—Cómo no! En un momento se lo dire á ustedes. He creido que esta situacion deba revolverse cuanto antes, y despues de lo que estábamos hablando hace un momento, he creido tambien que el mejor modo de llegar á una conclusion definitiva era hacer que Emilio viniese aqui.

—Emilio aqui—esclamó la madre de la niña.

—Mi hijo aqui!—agregó la Condesa cambiando de color.

—Y esto, por qué las sorprende á ustedes?—preguntó Magdalena siempre con la misma calma.

—Pero ha venido ya? Y como ha venido?—preguntó la Condesa.

—Sí: ya está aqui. Ha venido porque le he mandado llamar yo—contestó Magdalena—y si ustedes me permiten le haré entrar aquí

No comprendo, hija mia, como has podido dar este paso sin decirme una palabra y mas que eso, como quieres hacer entrar á esa persona, así de improviso despues de cuanto ha pasado.

—Me quiere usted oir una palabra mamá querida?

—Habla, Magdalena.

—Aun cuando usted comprendiendo mi resolucion, me ha dado ya su consentimiento para ser la mujer de Emilio he creido que antes lo vea usted, le conozca y le hable para que se convensa que no es un *mazhorquero*, ni un hombre como tendria derecho á suponerlo todo el que sepa que forma parte de la *Sociedad Restauradora*.

Yo no quiero sino eso, que le veas, que le conozca personalmente. Si despues, te parece que no es digno de ser mi esposo, me lo dices con franqueza.

—Digno seria siempre Magdalena—interrumpió la Condesa, en la que la sangre habló mas en ese momento que la razon.

—Para usted sin duda, amiga mia, pero á mi madre podria no parecerle lo mismo y es por eso momento que he dado ese paso.

La Condesa se mordió los lábios, y la madre de la niña sintió su amor propio halagado con aquellas palabras á tal punto que dominada por éllas les dijo.

—Puedes hacer entrar á ese jóven. Donde está?

—En el cuarto de mi tia.

—Quien lo hizo entrar allí?

—Yo.

—Y tu hermano.

—Qué tiene?

—Lo ha visto? Sabe [illegible] esta ahí?

—No.

—Anda por él pues.

Magdalena no se lo hizo decir dos veces. Un instante despues porque todo fué rapido como el pensamiento la niña venia custodiando á Emilio á Coria al gran persona gede este drama

Hombre digno, altivo, inteligente y acostumbrado ya á todas las grandes emociones de la vida, Emilio hizo una verdadera entrada triunfal al aposento en que lo esperaban la Condesa y la madre de la mujer que amaba tanto.

La Condesa esperimentó un sentimiento de orgullo al verlo tan bizarro tan elegante, lleno de atractivos.

La madre de Magdalena se quedó helada al tenerlo en su presencia y de pronto, así como nacen las impresiones violentas casi se arrepintió de haberlo juzgado mal alguna vez tanto y tan agradable fué la impresion que le produjo.

—Cómo!—se dijo para ella misma—Este es el hombre que se llevó de aquí á mi hija? Este es el tipo de bandido que aquí vi yo, con una inmensa barba?

Mientras ella se hacia esta reflexion, Emilio saludaba de la manera mas delicada, y adelantándose á su madre adoptiva depositaba respetuosamente un beso á la frente.

Aquel beso agitó todas las fibras de las sensibilidad de la Condesa que lo recibió como lo recibe la mujer amante de lábios del ser á que ha consagrado de todo su amor,

Magdalena, sin que ella tal vez se diese cuenta, asustada de aquel movimiento clavó los ojos de la Condesa y notó en su fisonomia la impresion á que respondia, y sin que la francesa de ello se apercibise.

En el acto dijo:

—Mamá: te presento al padre de mi hijo, á Emilio de. . . hijo de la señora Condesa de..

La señora hizo un movimiento de cabeza, sin decir una palabra.

La Condesa le preguntó entonce.

—Cómo te sientes?

—Perfectamente, madre mia. Gracias!

Y la familia de usted señora, está bien?—dirijiéndose á la dueña de casa.

—No hay novedad por ahora, señor. Gracias.

—La situacion estaba tirante.

Veíase que nadie estaba á *son aise*.

Sin hacer comentarios, el lector puede darse cuenta de lo que allí estaba *sucediendo* entre personas á las que tanto motivos parece que debieron alejar, y todo aquello en nombre de una voluntad, de un deseo: de la voluntad de Magdalena, de su solo deseo.

Como ella tenia su plan fijo, estaba tranquila y no deseando perder tiempo, dijo:

—Yo lo he mandado á llamar á usted, Emilio, porque en presencia de su mamá de usted, y de la mia, he querido arreglar todo lo que se relacione con nuestro enlace.

Tengo el consentimiento de mi madre.

Usted tiene el mio.

Aqui Coria no pudo contenerse: tomó convulsivamente la mano de Magdalena, y le dijo:

—Cómo le agradezco á usted, Magdalena

Coria estaba pálido, trémulo dominado por una de esas emociones que hacen época en la vida de todo hombre.

Aquello podia decirse que era completamente nuevo para él: nueva vida, nuevas emociones, nuevo todos antes sus ojos.

Despreciado por Magdalena durante todo el tiempo que á su lado estuvo, ahora esa misma mujer, le tendia su mano de esposa, abria ante su vida todo un porvenir de dicha y de ventura.

Cómo no hallarse bajo todas esas impresiones deliciosas, que nos hacen creer en la felicidad y la dicha?

Su gozo, su alegria los revelaba en la fisonomia, que habia tomado una espresion realmente plácida y agradable.

La Condesa, examinando á su hijo, estaba comprendiendo cuanto pasaba, y sintiendo á la vez en el fondo del alma algo nuevo en la vida de sus sensaciones: en el ódio naciente hácia Magdalena, que como he dicho ya, no era inocente á lo que estaba pasando por el espíritu de la Condesa en la que, busca y repentinamente habia observado un cambio de que ella no se podia dar cuenta, que la Condesa con tanto tino como talento habia querido cultar; pero que, *en la continuidad* de las impresiones que lo habia venido produciendo, no lo podia ocultar del todo.

En medio de estas cosas, que se estaban pasando en secreto todavia en aquellos dos corazones destinados á odiarse, Coria la madre de Magdalena erán los únicos que estaban de buena fé, cada cual con sus ideas y sentimientos respecto al enlace.

Sin embargo, lo que parecia mas resuelta *provocar* era Magdalena, que sin darse todavia cuenta de *la verdad de lo que pasaba*, sentiáse aguijoneada ya por una desconfianza, que hacia vibrar todas las cuerdas las cuerdas de su indignacion.

A las finas y afectuosas palabras que le acababa de dirigir Emilio, preguntándole como le pagaria tanta bondad, ella le contestó:

—Amándome en adelante, Coria, como me decia vd. que me amaba antes.

—Y ha podido vd. dudarlo, Magdalena?

—No dudo del amor de usted, pero no sé. . . .tengo ciertos presentimientos. . . . .

La condesa lempalideció.

Esta vez su hijo no pudo dejar de fijarse en aquel cambio de fisonomia, aún cuando atribuyéndolo á un sentimiento completamente distinto, pues supuso que la habian afligido las palabras de Magdalena, en fuerza del mucho cariño que le tenia.

Pobre jóven!

Cuan distante estaba de sospechar la tormenta que se estaba preparando sobre su cabeza.

Emilio, con toda su ternura, trató de disuadir á Magdalena de aquel presentimiento, y como creyendo haber encontrado una idea, cuya ejecucion llenaria de contento á su linda prometida dijó:

—Ya que tenemos concentimiento de su Mamá de usted, Magdalena, y que se considera tan feliz con nuestro enlace, me permitiré proponer a ustedes un paograma que creo, será aceptado.

Partamos inmediatamente para Montevideo, donde está su papá de usted, y allí nos casaremos al llegar. Como su mamá no podrá acompañarnos, irá la mia.

Coria dijo esto como la cosa mas natural del mundo, produciendo la misma impresion en las tres, pues á ninguna le habia comunicado este pensamiento, que, por otra parte, le vino repentinamente.

En el primer momento, nadie le contestó, esperando que cada una de ellas, que otro abriese opinion sobre el proyecto del novio.

—Yo estoy pronta á hacer lo que acaba de indicar Emilio—acompañar á Magdalena á Montevideo; pero me ocurre una duda, puesto que que mi hijo que mi hijo nada me ha bia dicho al respecto: Y como haremos para embarcanos, sobre todo él? Lo harás, Emilio, con el consentimiento de Rosas, o has pensado irte, ocultandote?

Es la primer duda que me ha ocurrido al oir tu proposicion.

—No: debemos irnos callado la boca; sin decir una sola palabra.

Eso corre de mi cuenta poderlo arreglar ó mejor dicho, arreglarlo.

—Me quiere usted hacer un favor, señor?—dijo la madre de Magdalena.

—Ordene usted señora.

—Déjamos algunas horas para reflexionar lo que usted acaba de indicar, esto es, la partida de Magdalena, para Montevideo donde se halla su padre para que allí tenga lugar el enlace. Comprendo la noble intencion de usted en esto; pero no me atrevo asi de pronto, ya, ya, á contestarle á usted.

—Ni yo tampoco, digna y respetable señora, pretendo que me conteste al momento desde que usted crea que necesita tiempo para reflexionar sobre esta idea mia Si la he concebido de pronto tambien, y en medio de la embriaguez de mi felicidad—pues no le oculto á usted señora, que en estos momentos me considero el mas dichoso de los hombres—ha sido porque, dada mi posicion al lado del tirano, yo no podria casarme aqui; porque no se consentiria, porque revelandole mis deseos y mis intenciones, seria capaz de hacernos un gran mal, no solo á mi—que esto nada me importaria—sinó á mi amada Magdalena.

la opinion de la Comision. El principal inconveniente que ofreceria, á causa de la poca profundidad de sus aguas que obliga á navegantes, á aproximarse á sus costas, podria subsanarse, dice la Comision, «sin grandes erogaciones imputables solo al lazareto de la Isla, pues las obras que profundizarán y ensancharán sus canales presupuestados ya en 40.000 á 50000. nacionales aprovecharán á la navegacion en general lleuándose de esta manera dos necesidades á la vez».

Desapareciendo estas dificultades y disponiendo libremente de toda la isla Martin Garcia puede llenar las condiciones que exige el lazareto.

Otro punto estudiado es la de Santiago Al norte del gran canal del puerto La Plata, que la corta en un estremo sud y que el rio Santiago separa de la Ensenada unos dos cientos metros.

La Isla de Santiago presenta un sério inconveniente para el establecimiento del lazareto por las frecuentes inundaciones que allí se producen frecuentemente y tambien ofrece dificultades por el inmediato contacto con el centro comercial de la Provincia.

Sin embargo, elevando artificialmente el suelo de la Isla á unos tres metros del nivel actual, manifiesta la Comision qué cientificamente hablando un lazareto en las condiciones que se busca, podria establecerse allí, siempre que se observaran estrictamente las leyes que la hijiene imponé en estos casos.

En la tierra firme que se estiende desde Punta Lara hasta Quilmes se observan algunos puntos ventajosos para el objeto que se persigue por la facilidad de acceso que ofrece á los buques de gran calado pero la vigilancia que se estableciera para mantener el aislamiento seria muy fácil de burlar.

La Comision termina su informe aconsejando la adopcion del Banco Chico situado á 45 millas de la Capital y 20 de La Plata, como paraje mas adecuado para el establecimiento del lazareto exterior propio para preservar á toda la República de contagio.

En defecto del Banco Chico aconseja la adopcion de la Isla de Martin Garcia, y en tercer término la tierra firme entre Punta Lara y Quilmes y aun la Isla Santiago y la Isla Bermejo en cuarto término.

Puñalada.—Hoy á la 1 p. m. en el interio de la obra que se construye en la calle Sante Fé 910, Juan Gulliani le infirió una puñalada en el costado izquierdo á Cárlos Montesdánico, que fué remitido al hospital.

El heridor se encuentra preso en la comisaria de la seccion 15.

Hospicio de las Mercedes.—En breve serán habilitados en este establecimiento los nuevos pabellones construidos, destinándolos al alojamiento de enfermos crónicos.

Las obras de albañileria tocan á su término.

Desgracia.—Ayer en momentos que la máquina Rivadavia llegaba á la estacion La Paz, conduciendo un tren de carga, ocurrió una desgracia que fué imposible evitarla.

A cinco kilómetros antes de llegar á la estacion se observó que en el medio de la via se encontraba un soldado, el que venia montado en un caballo, al paso del animal.

Acto continuo el maquinista principió á dar aviso, por medio del pito de la máquina para que el soldado saliese de la via, pero como no lo hiciera llegó el momento en que la máquina le llevó por delante con el miriñaque, lanzándolo con el caballo fuera de la via, y causandole la fractura de una pierna.

El soldado se paesume que ha venido en estado de ebriedad, pues al lado donde fué arrojado por la máquina se encontró una botella con licor, que era del que venia bebiendo en el camino.

En el mismo tren se resolvió conducir á la victima á la estacion La Paz para atender á su curacion.

Captura de un punguista.—En la esquina de Corrientes y 25 de Mayo, conversaban ayer tarde, don Enrique Sainoni y don Juan Anderson.

Se despedian ya, cuando se les acercó un sujeto que tendria á lo menos 19 años y á la vez que saludaba á Sainoni, intentó sustraerle el reloj á Anderson.

Este se apercibió de la accion del desconocido, quien viéndose descubierto echó á correr como un gamo hácia el Paseo de Julio, perseguido por aquellos.

Bien pronto el punguista cayo en poder de sus perciguidores y fué entregado á un agente de la seccion 1ª.

El audaz ratero se llama Francisco Suarez Lopez, y no tiene mas edad que la que le hemos señalado.

Capturas—En el pueblo del Azul han sido capturados los individuos Benigno Moncada y Benito Araujo, acusados de violacion á la mujer Fermina Suarez de Landa, cuyo hecho fué cometido en aquel partido.

Los cuadros de la Sra. Fischer—Gran éxito han obtenido de los cuadros espuestos en los escaparates de la nueva libreria europea por la Sra. de Fischer.

De ellos fueron vendidos cuatro el primer dia, dos titulados "Sofo", y «El sueño de un artista.»

Derrumbe en la calle de Lujan—Habiendo recibido aviso la intendencia de que en la casa calle Lujan 362 se habia producido un derrumbe, los empleados de la oficina de ingenieros municipales se trasladaron al lugar de siniestro con todo el personal necesario, para tomar las medidas del caso.

Un nuevo ferro-carril—Hemos visto la propuesta presentada por el señor A. L. Smits, á la H. Cámara de Diputados de la Nacion, sobre la construccion de una linea férrea que arrancando de Chumbicha llegue á Tinogasta y Andalgala.

La propuesta es la siguiente:

En la citada propuesta no falta mas que un depósito en el Banco de 20,000 libras esterlinas de esta manera creemos que la H. Cámara, aceptaria la propuesta del señor Smitts.

Epifanio Martinez—Este señor antiguo periodista y amigo nuestro, ha sido nombrado Tesorero General de la Nacion.

Le felicitamos por tan laudable destino.

Teatro de Flores—Para mañana Domingo se anuncia en este Teatro una funcion á beneficio de la impuctacion artistica Sta. Concepcion Rico, poniéndose la chistosa zarzuela en dos actos titulada "Entre mi mujer y el negro" y la pieza "El Niño" sépanlo los admiradores de esta apreciable artista.

Nos damos por entendidos—Acusamos recibo de la siguiente comunicacion:

Buenos Aires Setiembre 1º de 1887.

Circular.

Sr. Director de EL PORTEÑO.

El Senado Nacional ha resuelto se haga saber á la prensa de esta Capital la siguiente resolucion, tomada en sesion de la fecha.

"El Senado Nacional considera como una violacion de sus privilegios y un desacato á la autoridad, la publicacion en la prensa de toda noticia referente á discusiones ó asuntos tratados en sesiones secretas»

Lo que pongo en conocimiento del señor Director.

Pellegrini
B. Campos
Secretario

La Fille du tambour Mayor—Hoy se dá esta popular opereta en el Teatro Variedades.

Próximamente.

«Los Diamants de la Corone», del maestro Auber, Mr. Mailly protagonist,

Acta de las existencias de un concurso—En contestacion del Oficio que le fué dirigido por el Juez de Comercio Dr. Garcia al Jefe de Policía, diciéndole se sirva remitirle una copia del acta levantada á los bienes del concursado don Arturo Almaestre, de su domicilio Corrientes 228, y que se encuentra depositada en la comisaria de la seccion 3ª con fecha de ayer el señor Cuenca remitió con nota, el acta solicitada.

Ecos judiciales—Han sido resueltos por las Cámaras en lo Civil y Comercial, los siguientes autos:

Cámara en lo Comercial, confirma la sentencia del Juez doctor Lárzen del Castaño en el juicio seguido por el Martillero don Francisco Right, contra los señores Ocampo Sackman y Cia. por cobro de pesos; por ella se condena á los referidos señores, al pago de lo adeudado á Right.

En los autos seguidos por don Domingo Bellagamba, contra la sucesion de don Agustin Feijó por cobro ejecutivo de pesos, procedentes de un contrato de edificacion, celebrado entre Bellagamba y Feijó, y el cual no ha cumplido, la Exma Cámara en lo Civil confirma la sentencia del Juez de primera Instancia, por la cual se conferia á la sucesion de Feijó, al pago de adeudado mas sus intereses y costas.

Escepcion de litis-pendencia—La Exma Cámara en lo Comercial, ha resuelto el juicio seguido por don David Grumbach, contra don José Tarsia, por cobro ejecutivo de pesos.

La resolucion de la Cámara, confirma la sentencia del Juez de Comercio doctor Larsen del Castaño que no hacia lugar con costas, á las escepciones de litis-pendencia é inhabilitacion de título opuestas por el actor, ordenando se lleve adelante el juicio, y condenando á Tarsia al pago de adeudado mas sus intereses.

Comerciante en quiebra—Ha sido declarado en quiebra por el Juzgado de Comercio á cargo del doctor Garcia, el comerciante don Pedro Dutrey, dueño de la sastreria sita Artes 176.

Han sido nombrados síndicos del concurso don Erasto Rodriguez Orey y Juez Comisario don Cárlos Oor.

Hoy será cerrada por el Juzgado la casa del fallido.

Nombramiento para Escuelas—El Consejo Nacional de Educacion ha hecho los siguientes nombramientos.

Profesor de Gimnacia de la Escuela graduada del 7º distrito á doña Juliana L. Claessen.

Sub-preceptora de la Escuela número 2 del 14º distrito á doña Ramona Cay noso.

Preceptor de la Escuela de hombres á don J. Aurelio Garibaldi.

Consejo de Educacion—En la sesion celebrada el dia 1º del corriente, el Consejo Nacional de Educacion dictó las siguientes órdenes de pago.

A don Luis Volcavi ps. 11107-31. por cobracion de persianas.

Diversiones públicas

Gran Circo CENTRO - AMERICA
AZCUENIGA 609
Grandes funciones los dias Martes Jueves y Sabados. Los Domingos y dias de fiesta dos funciones, con un elejidos y variados programes.

Théâtre des Variétés
Compagnie Française D; Opéra comique et Operette Direction FORLET et Cie--

TEATRO SAN MARTIN
Esmeralda entre Cuyo y Cangallo
Gran compañia ecuestre de los hermanos Carlo.
Funcion todos los dias. Domingos y dias de fiesta, dos grandes funciones!

Politeama Argentino
Sábado 3 de Setiembre ópera-Baile, en 4 actos GIOCONDA.
GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Empresa R. Martines y Ca.

POLITIAMA UMBERTO 1º
Calle de Europa y Piedras Gran Compañia Ecuestre, Acrobata, Giminasta Equilibrista mímica y buta.
Empresario y Director Dn Antonio Pereira Funcion todos los dias Martes, Jueves, Sábados y los domingos y dias de fiesta 2 funciones una á las 2 1/2 de la tarde y otra á las 8 1/2 de la noche Gran pantomina histórica Garibaldi en Aspiramento.

PUBLICACIONES VARIAS

PONCE de LEON
HERMANOS
Corredores y Comisionistas
Especialmente para ante los Bancos Hipotecario, Nacional y Provincial
Como igualmente de compra y ventas de casas terrenos, campos, y haciendas tramitaciones de espedientes ante el Gobierno Nacional y Provincial como de remitir mercaderias á la campaña venta de cereales en los Mercados.
BUENOS AIRES
Escritorio—Victoria 74.
(bajo la Recoba)
1077 P.

Corralon "San Martin"
CALLE SANTA-FÉ 77 ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA
A. TORRIGLIA y Cia.
Sucesores de D. Roseti y Compañia
Especialidad en .. casa en carbon de piedra de las minas del Duque del Hamilton recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.
Comunicacion por el Panteléfono 8817 con el Gower Bell pídase con el nombre Corralon San Martin; se garante el peso y calidad.
197 p.

COÑAC
MARTELL—Importado por Moore y Tudor es el más puro. Los consumidores deben prevenirse contra las falsificaciones peligrosas, pidiéndolo en las casas respetables.
Moore y Tudor tienen pleno poder de Martell y Cª, para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley

BOTERIA
Y
ZAPATERIA
DE LAS TRES MARIAS
DE
ESTEVAN GRECO
—BUENOS AIRES—
Cochabamba 108, 110 y 112
Número nuevo 396 y 400

Chargeurs Réunis
Compañia francesa de Navegacion á vapor
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
El vapor URUGUAY—Capitan Baguet saldrá el 8 de Mayo para el Havre y Escalas tocando en Rio Janeiro y Tenerife
El vapor RIO NEGRO—Capitan Guégan saldrá el 18 de Mayo para el Havre y Escalas tocando en Tenerife.
LINEA DEL RIO PARANA
El vapor VILLE DE SAN NICOLAS, saldrá el 28 de Mayo.
PRECIOS DE PASAJES

H. D. WOODWELL
Fabricantes de Sellos de Goma
y Grabados sobre madera
Especialidad en Grabados de Retratos
Chapas de bronce para puertas, chapas calados, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, etc.
166—CALLE PIEDAD—166

PENSIONNAT FREBOURG
POUR DEMOISELLES
1099 RUE CUYO 1099
ENTRE OMBU ET ANDES
MAISON SPECIALE POUR PENSIONNAIRES
FONDÉE EN 1859
Este colegios, el mas antiguo, higiénico, espacioso, no tiene rival en la Capital.
La superficie del local con sus jardines y otras dependencias. escede 2500 metros cuadrados, tres coches ad-hoc son esclusivamente destinados á la conduccion de esternas y medias pupilas de su casa al Colegio y vice-versa, visiténle las familias; se lo agradecerá la directora *Adriana M. de Frébourg.*

J. T. Argüello Gomez
CORREDOR
Transacciones en Tierras y Propiedades y escuentos en los Bancos.
48—RIVADAVIA—48
(Altos

DERECHO DE PESAS Y MEDIDAS
Se hace saber á los contribuyentes que hasta el 30 de Agosto se cobrará en la oficina respectiva de la Direccion de Rentas Municipales, el derecho de pesas y medidas; debiendo los que hagan uso de ellas sujetarse estrictamente á la ley de sistema decimal. Se les proviene á la vez, que pasando dicho término incurrirán en la multa que señala la misma.
Buenos Aires, Julio 20 de 1887.
El Director General.
Oficina Bolivar 73. Ag 9

Chargeurs Rèunis
Ville de Buenos Aires
Capitan Lebourhis
Saldrá el 28 de Agosto para unquerke y Havre.
P. Cristophersen.

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE
SAN LUIS
(Agentes Unidos)
Autorizada por ley del 23 de Agosto de 1880
En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor, y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia, el
DE AGOSTO DE 1887
PROGRAMA

1 de		Pesos m/n.		10,000
3 «	500	«	«	1,500
3 «	200	«	«	600
7 «	100	«	«	700
16 «	25	«	«	400
20 «	20	«	«	400
30 «	15	«	«	450
1220 «	10	«	«	12,200

3100 suertes en 15 millares ps. n. 26,250.

Peluqueria de la Bolsa
DE
ELEUTERIO DE ZALVIDEA
41-RIVADAVIA-41
BUENOS AIRES
X

Tienda Merceria y ropa hecha
Gran surtido para la Ciudad, Campaña y MARINA
De José Gonzalez
Calle de Rivadavia num. 33 y 35
BUENOS AIRES
X

Fábrica á Vapor
DE
OLEO MARGARINA
ó sea grasa especial para familias
DEPOSITO
Rivadavia 457 y 459
X

Panaderia la Marsellesa
DE
MARCELINO DUBOS
565—RIVADAVIA—565
X

"El Teltéfono"
Fabrica á vapor
De cigarrillos especiales, de tabacos habanos y casa importadora de tabacos habanos y bahias.
De Lorenzo Bierkenfield
RIVADAVIA 472, 474, 476
X

La Porteña
Casa introductora de artículos de armeria
y cuchilleria
DE
JUAN LOPEZ
131—REVADAVIA—131
X

Pedro R. Guiñazú, y Cia.
155 RIVADAVIA 155
Gran depósito de vinos argentinos i artículos generales
DE LAS PROVINCIAS
X

Casa por Mayor
De artículos de merceria
Y
tienda
Catiela Cisneros
Rivadavia 181
X

AVISOS

Se ha estraviado Un perrito, blanco, crespo rabon, la cola muy cortita entiende nombre de tito ó muchacho la persona que lo encuentre que lo entrege en la calle de Gallo núm. 750 sera bien gratificado. X

Confiteria de la Victoria Esquina de Victoria 125 y Chacabuco 25.—Surtido de pasteleria y bonbones de primera clase. Helados, sorbetes, petits fours, entremets y cualquier artículo dno en el ramo le confiteria.

Gran Hotel de la Paz Se reciben órdenes para banquetes, bailes y tertulias. Grandes y chicos departamentos para familias. Esquina Cangallo y Reconquista.

Café de Paris SEMPÉ y Cia. 45, Cangallo, 45. Buenos Aires

Libreria francesa de Joseph Escary, Victoria 73 y 75, frente al Club del Progreso. Se reciben novedades literarias y cientificas por todos los paquetes. Surtido completo de artículos de escritorio, franceses é ingleses. Agencia de suscriciones á todos los periódicos franceses.

Nueva Armeria de Paris de BARRIÉ. Casa introductora de armas, Rivadavia 40.

A la Capital Especialidad en perfumeria fina francesa é inglesa, abanicos, gran surtido de artículos para regalos. Artes 219, entre Cuyo y Corrientes.

B. Héraud Sucesor Luis Gury.—Gran perfumeria universal. Casa especial en artículos de fantasia de cuero de Rusia. Florida 39. Buenos Aires.

Rôtisserie française de A. Charpentier, calle Florida esquina Cuyo.

Ramon P. Montaldo Profesor de piano. Moreno 865.

Hotel de Londres Calle 25 de Mayo esquina Piedad. Sucursal, 31 Piedad, 31.—Propietario : señor Laborde.

G. B. Loubet Agente general para la República Argentina, Bolivia, Chile y Paraguay del Anuario-Almanaque del Comercio de las 1,500,000 direcciones (Didot-Bottin). 93, calle Cuyo, altos.

Hotel Nacional Cangallo 98. Propietario Juan Larroui.—70 magníficas piezas para caballeros y familias. Esmerado servicio. Cocinero de primer órden. Cangallo 98.

Hôtel de l'Univers tenu par O. Brougnes, rue 25 de Mayo 190.—Chambres meublées, appartements pour familles. Prix modéré.

Hôtel du Chapon Fin Café-Restaurant. On prend des pensionnaires et on porte à domicile. Tenu par O. Brougnes, rue 25 de Mayo 206 et Corrientes 22.

Confiteria del Aguila Florida 102.

Al Reloj Eléctrico Leopoldo de Waële, relojero. Se vende y se compone toda clase de relojes y alhajas, con perfeccion y garantia. Corrientes 228.

Taller de relojeria Grabados y mecánica en general de Juan Missis-[illegible], patentado y premiado en Italia. Compone cualquier clase de relojes de bolsillo y de pared. Graba sobre todos metales, fabrica relojes de campanarios y trabaja armas de su propio invento. Córdoba 669.

Fábrica de billares franco-italiana.—Nuevo sistema de barandas de goma, Charles Laruelle, privilegiado por el Superior Gobierno de la Nacion. Suipacha 69, entre Piedad y Cangallo. Especialidad en compusturas de barandas, se encarga de todas clases de composturas. Sucursal de la Fábrica Franco-Italiana, Cuyo 7[illegible]. Todos los trabajos son garantidos.

Hotel Argentino Dirigido por M. Pascal, 25 de Mayo, frente á la plaza del mismo nombre. En esta casa hay un establecimiento de baños públicos.— Baños calientes, frios y de lluvia.
Un baño, 10 $. Abono de 6 baños, 40.

I. Caumont Peluquero, calle Florida 128, 1er piso. En este establecimiento encontrarán mis favorecedores todas las comodidades, el mejor desempeño de mi profesion y al mismo tiempo un trabajo esmerado y económico á la vez. Se practican en el todos los trabajos y casos referentes á mi profesion.

Boteria Capelle Casa especial. Calle Rivadavia 21.

Muebles Buen Orden 20. Se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados. Se encarga de tapiceria y colchoneria. Vá á domicilio.

Sombrereria de Monserrat de Ernesto Perrissé, surtido general de sombreros de todas clases para hombres y niños, gorras, corbatas, paraguas, bastones, pañuelos de seda, etc., etc., especialidad de los sombreros B. B. Buen Orden 174, frente á la plaza Monserrat, Buenos Aires.

Barba y bigotes! Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones 2 veces en el dia con la afamada AGUA MEJICANA del químico Webber de Grand. Esta agua especial, no solamente activa el crecimiento de los pelos sobre los calvos, sino tambien sobre personas de cierta edad que no lo esperaban mas. Depósito: Defensa 67-69-71, drogueria San Francisco.

El Moka-Yungas Establecimiento á vapor para tostar y moler café. Ventas por mayor y menor, calle Chacabuco número 72, entre Victoria y Alsina.

Peluqueria de Ruiz y Roca, Florida 230, esquina Corrientes 155. Salon especial para peinar señoras, se peina á domicilio. Especialidad en perfumeria fina, postizos y cuadros de pelo de todas clases. Articulos de lujo, guantes de Jouvin, cuellos, corbatas, paraguas y bastones.

Confiteria francesa de B. Labourdette, Maipú 61 y 63, esquina Piedad 229 y 231, por mayor y menor: artículos de Paris, frutas abrillantadas y secas, almendras y dulces de todas clases, vinos y licores de las mejores marcas, pasteleria variada y bien surtida

Tienda de bordados de Simona hermanas calle Florida 120 y 122 Surtido general de artículos de oro y plata para bordados y guarniciones. Se arma y se encuaderna toda clase de bordados. Se encargan de hacer bordar ajuares para novias y toda clase de ropa blanca.

Hojalateria de P. Mansoulet Cangallo 211. Depósito permanente de inodoros franceses, llaves de aguas corrientes, estaños Banka y Billiton, á precios muy equitativos.

240 kilos Con la CERAMINA, pasta cerámica de la manufactura de Sevres compónese con perfeccion la porcelana, cristal vidrio y objetos de familia [illegible] Gran Bazar Colon. [illegible]

Mucamo que sepa su obligacion se necesita uno para servir en una quinta á immediaciones de Palermo; ocurrir Perú 43 altos á la derecha 2º piso de 1 á 4 de la tard
1137 A 11

Maestra de piano da lecciones á domicilio y en su casa calle Andes 56.
x

Licitacion

Direccion general de Lazaretos nacionales — Instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia.

Por disposicion de la superiodidad se llama á 1ª citacion por el término de noventa dios (90) á contar de la publicacion de de este aviso para la inistalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia. con arreglo en un todo á las siguiente bases:

Para el alunbrado se establecerán cuatrocientos lámparas incandecentes, cada una de potencias ó intensidad equivalente á quince bujias normales.

No se determina cual sistema de lamparas se establecerá sino que los proponentes quedan con libertad de presentar las lámparas tengan la intensidad indicada que se verificará por medio de ensayos y que la luz sea fija.

Se establecerán dos dinamos, cada uno con con potencia suficiente para doscientas lámparas.

Cada dinamo tendrá su motor independiente de alta presion de la fuerza que se considere conveniente y con su caldera.

El contratista construirá una casilla para co locar en ellos dos dinamos con sus motores. Dicha casilla se hará con paredes de tabla dl pino "sprucé" de una pulgada, techo de hierro galvanizado y piso de baldosa marsellesa sobre un contrapiso de ladrillo.

La colocacion de los dinamos, motores y caldras con sus fundiciones será hechos por contratista pudiendo aprovechar la chimenea de los hornos de cremacion para la instalacion de las calderas pues la casa de máquinas deberá situarse á poca distancia de dicha chimenea.

La instalacion se hará con el número de conmutadores que corresponda para poder efectuar el alumbrado con el número de lámparas que convenga en cada ocasion.

El contratista dejará la instalacion perfectamente concluida en todos sus detalles y lista á funcionar, todo en armonia con los últimos adelantos, proveyendo todos los materiales y útiles necesarios, con esclusion únicamente de los faroles para el alumbrado exterior, los que seran proveidos por la administracion del lazareto.

La distribucion de las lámparas es como sigue: En el edificio de la administracion, siete (7) cuartos con dos (2) lámparas y cuatro (4) con una lámpara—18.

En los cuatro departamentos de cuarentena de 1a y 2a clase, una lampara correspondiente á cada cuarto, la que se colocará sobre el tabique que divide los cuartos con el salon á fin, de que este último resulte alumbrado al mismo tiempo; son en lo total 120 cuartos. que dan 120

En las cuatro cocinas á vapor dos lámparas cada una	
En la cocina de 1ª. clase	8
En las dos cocinas chicas, una en cada una	2
En la casilla de la bomba á vapor	1
En la casilla de los dinamos	2
En los tres depositos de equipajes, cuatro en cada uno	12
En la enfermeria	
En la panaderia	2
En las letrinas	10
En el restaurant	10
Para el alumbrado exterior 24 faroles, cada uno con su lámpara	24
En los ocho departamentos de cuarenta, de 3a. clase, 11 lámparas cada uno	165

Total de lámparas

S durante los tres primeros meses de funcionar el alumbrado se notase inconvenientes proveniente sea de mala instalacion ó de calidad inferior de los aparatos empleados, el contratista tendrá obligacion de renovar todo lo que contribuya á hacer defectuoso el alumbrado con dinamos, lámparas, cables ú otros detalles, hasta dejar todo el sistema de alumbrado en perfecto estado de funcionamiento, entendiéndose con esto que las 400 lámparas alumbren á su vez cada una con una intensidad de 15 bujias cada una y sin que se produzcan interrupciones de ninguna clase.

El pago se efectuará en esta forma:

Cuando lleguen al puerto de Buenos Aires los materiales complétos destinados á la instalacion se pagará la mitad del importe total de la misma.

Cuando todo esté instalado y pueda funcionar, se pagará una cuarta parte del importe, y la cuarta parte restante se pagará cuando el alumbrado haya funcionado 8 meses sin interrupcion ó entorpecimiento de ningun genero, no biendo el contratista, en caso de producirse tales entorpecimientos provenientes de una instalacion defectuosa ó incompleta subsanarlos completamente antes de poder cobrar la última cuota de pago.

En caso que alguno de los proponentes quisieran establecer lamparas de menor potencia como por ejemplo, la lampara Edison C de diez bujias, deberá aumentar el número de lámparas en proporcion inversa á la intensidad de las mismas de manera que en cada local el número de lámparas de el equivalente de potencia de alumbrado en bujias normales.

Los proponentes acompañarán á sus propuestas un certificado por el cual conste haber depositado en el B. Nacional á la órden de S E el señor Ministro de Relaciones Exteriores, la cantidad de 150 ps. m/n de curso legal como garantia de la propuesta. Aceptada una propuesta con precio establecido en pesos oro, se efectuará el pago en moneda nacional de curso legal, segun el cambio de la fecha en que se verifique el pago.

La licitacion tendra lugar el dia 16 de Noviembre en la D. G de Lazaretos en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y del Director General de Lazaretos.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1887.

P. A.—F. P. Eguia.
Oficial Mayor.

1158-10

BOLLINI Y MURO

De una manzana de TERRENO

EN UN SOLO LOTE

Boulevard Corrientes, calle del pueblo y prolongacion de Córdoba, en el local de mas porvenir, frente mismo á los conocidos mataderos de Fajes, al lado de la Capilla

18,600 VARAS CUADRADAS

El Domingo 4 de Setiembre, á las 4 de la tarde

MAS DETALLES EN LA SECCION CORRESPONDIENTE

MUNICIPALIDAD

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los cadaveres ó restos de propios en el Art. 30 del reglamento de cementerios. los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 7,855 (C. R) Las sepulturas de 16 á 20 núm. 20 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19 se hallan anotadas como sigue: De núm. 20 la sepultura 15 fué comprada por doña Orta Cabrera en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepultura 17 lo fué por don Eduardo Prive el 21 del mismo mes y año. por 5 años. La 18 lo fué por don José Moyano en la misma fecha y año. La 20 lo fué por don Juan Hgida en 22 de Febrero de 1870 por cinco años. Del tablon 21 La sepultura 16 fué comprada por doña Teodora Disbur en 27 de Octubre de 1869 por cinco años.

La 17 fué por don Marcelino Fues, en 30 e Setiembre de 1868, por 18 meses La 18 no ha sido ocupada la sepultura 19 lo fué, por don Gabriel Haustou en 5 de Mayo de 1870, cinco años, y se encuentran vencidas.

Documento 7,856 (M C. P) Las sepulturas 23, 24 y 25 núm. 21 de la seccion 19, están vencidas y anotados en el órden siguiente: La sepultura 23 fué comprada por don Nicasio Robinson en 22 de Octubre de 1868 por 18 meses. La sepultura 24 lo fué por Don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868, por 5 años. La sepultura 25 del mismo núm y seccion lo fué por D. Francisco Aramburú, en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1887.

1164. *El encargado.*

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en los últimos compradores para que se saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, no haciéndolo, la municipalidad sin ma2 trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios los trasladará al osario general, debiendo correr ambos terminos á la par.

Documento 4694 (I.A.R.) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, núm. 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12 núm. 18 la sepultura 9ª fué comprada por D. Manuel Cándola en octubre 1º de 1879 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por D. Bernardo Aristoy en lo 1º de 1869, por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por D. Manuel Anes. Del núm. 10, la sepultura 9ª fué comprada por Doña Martina Galva en 12 de 1869 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio Bilit en 7 de Junio de 1869 por cinco años, La sepultura 11 lo fué por don Constantino Creaal en 13 de octubre de 1869, por cinco años, y la 21ª fué por don Manuel Miró en 29 de Mayo 1859, por cinco años Buenos Aires agosto—*T. A. Belgrano.*

1166.

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que acontinuacion se espresan se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los restos de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad sin mas trámites, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 30 del Reglamento de Cementerio los trasladará al osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

Documentos 6497 (Y. S) Las sepulturas 1ª y 2ª núm. 35 de la seccion 8, que solicitan en compra á perpetuidad se encuentran anotadas en el órden siguiente. La sepultura fué comprada por D. Miguel Guerrero en 10 de Setiembre de 1862 en tres datas por 20 años la sepultura 2ª fué comprada por D. Pedro Galeano en 14 de Julio de 1886 por 10 años, las que estan vencidas. Correspondiente con arreglo á lo dispuesto en 20 de Setiembre de 1882 á las designadas de la categoria.—Buenos Aires Agosto 12 de 1887—*G. Acebedo Belgrano.*

1165

Licitacion de faroles

Por disposicion del Señor intendente municipal se llama á propuestas, para la provision de quinientos faroles á kerosene para el servicio de alumbrado público.

La muestra y condiciones de los faroles podrán verse en la oficina de inspeccion de alumbrados, Alsina núm. 570.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, y deben venir acompañadas de un certificado de haber depositado en la tesoreria municipal la suma de docientos pesos nacionales.

Las propuestas serán abiertas en esta secretaria el nueve de Setiembre, á las tres de la tarde.

La intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime mas vetantjosa, ó desecharlas todas.

Setiembre 1º de 1887.

El Secretario
1179-O.1ª

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios ó estraños, que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites, de acuerdo con lo prescrito en el Art. 30 del reglamento de cementerios, los trasladará al osario general debiendo correr ambos términos á la par.

Documento núm. 7940 (V. M.) Las sepulturas 2ª y 8ª del núm 16 y 1ª del núm. 22, todas de la seccion 5ª. Se encuentran en el órden siguiente: La sepultura 2ª fué comprada por don Francisco San Pol, en 31 de Diciembre de 1868 por 5 años. La 8ª lo fué por don Pedro Begnis, en 16 de Octubre de 1867, por cinco años. La sepultura 1ª núm. 22 del mismo número y seccion, lo fué por doña Teresa Pareña, en 1859 por 15 años, venciendo su término en 1874. Estas sepulturas se encuentran vencidas, correspondiendo en arreglo á la resolucion del 20 de Setiembre de 1882, á las designadas de primera categoria.

Bª. Aª. 26 de Agosto de 1887.

El Encargado
1178-S-20 T. A. B.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los restos de proprios ó estraños, que tuvieren en esas sepulturas; no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios, los trasladará al osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 4694 (I A R) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, número 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12ª núm. 19 todas de la seccion 19 estan vencidas, del núm 18, la sepultura 9ª fué comprada por don Manuel Candela en Octubre 1º de 1878 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Bernardo Aristoy en 1º de 1869 por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por don Manuel Anes. Del número 19, la sepultura 9ª fué comprada por doña Martina Galvan en 12 de 1869, por 5 años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio Vilit en 7 de Junio de 1869. por cinco años. La sepultura 11ª lo fué por don Constantino Crebat en 13 de Octubre de 1869 por cinco años y la 12ª lo fué por don Manuel Miró en 29 de Mayo 1859 por cinco años.

Buenos Aires, Agosto 15.

1177.S,14 *T. A. Belgrano*

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los cadáveres ó restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas; no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites, de acuerdo con lo prescrito en el Atr. 30 del reglamento de cementerios, los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 7,855 (C. R.) Las sepulturas 16 á 20 núm. 20 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19, se hallan anotadas, como sigue: Del núm 20. La sepultura 16 fué comprada por doña Orta Cabrera, en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepultura 17 lo fué por don Eduardo Preve, en 21 del mismo mes y año, por cinco años. La 18 lo fué por don José Moyano, en 23 de Octubre del mismo año. La 19 lo fué por don José Moyano en la misma fecha y año La 20 lo fué por don Juan Hgida en 12 de Febrero de 1870 por cinco años. Del tablon 21. La sepultura 16 fué comprada por doña Teodora Disbur en 27 de Octubre de 1869 por cinco años, La 17 fué por don Marcelino Funes en 30 de Setiembre de 1868 por 18 meses. La 18 no ha sido ocupada. La sepultura 19 lo fué por don Grabriel Hauston, en 8 de mayo de 1869 por cinco años. La 20 lo fué por don Marcelo Cabolisa en 11 de Marzo de 1870 cinco años y se encuentran vencidas.

Documento 7855 (C. R.) Las sepulturas 27 y 27 núm. 21 de la seccion 19, se encuentran anotadas como siguen; La sepultura 26 fué comprada por don Antonio Risso, en 23 de Octubre de 1868 por cinco años. La 27 lo fué por don Manuel Manatusqui en 23 de Octubre de 1868 por cinco años. Estas dos sepulturas estan vencidas.

Documento 7856 (M. C. P) Las sepulturas 23, 24, y 25 núm. 21 de la seccion 19, estan vencidas y anotadas en el órden siguiente: La sepultura 23 fué comprada por don Nicasio Robinson en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses La sepultura 24 lo fué por don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868 por cinco años. La sepultura 25 del mismo número y seccion lo fué por don Francisco Aramburú, en 22 de octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.

Buenos Aires agosto 19 de 1887.

1176-S-17 *El Encargado*

Sucursal
DEL
Diario EL PORTEÑO
EN
BELGRANO
Calle Pavon número 102
Se reciben suscriciones, avisos, edictos, solicitadas, etc.
Se hacen carteles, libros, talonarios y toda clase de impresiones

OFICINA DE TIERRAS
DE
Antonio Fonrouge y Comp.
25 DE MAYO 152 (BELGRANO)
SAN MARTIN 52 - CAPITAL FEDERAL
Se compran y se venden manzanas ó lotes de terrenos con ó sin edificios, en el Municipio de Belgrano.
Ex-Circo de las Carreras, La Chacarita, Villa Ortnzar, Villa Mazzini, Saavedra, Pueblo Bajo y otros puntos.
REMATES Y COMISIONES EN GENERAL
1172 p.

Sociedad Territorial
LA PLATA
Se previene á todos los compradores de tierras en la Ciudad de La Plata que pueden estar bien tranquilos por las Leyes que pueda dictar el Gobierno de la Provincia, con obligaciones para los propietarios. La Sociedad tiene 150 trabajadores poniendo en las condiciones de la ley á todos sus terrenos aún aquellos que ya vendió: no habrá gasto alguno, ni obligaciones para sus compradores: Todo corre de su cuenta.
Buenos Ayres, 29 de Junio de 1887.
Agente: Isabelino Canaveri.
1036 p. RECONQUISTA 38.

Navegacion general italiana
SOCIEDAD REUNIDA FLORIO Y RUBATTINO
Capital 100.000,000 de francos—Emitidos y versados 55.000,000 fr.
LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Partida de Génova los dias 1º y 15 de cada mes extraordinarios 8 y 22.
De Buenos Aires los dias 5 y 20 de cada mes PERSEO—Comandante G. Piccone. Partirá el 5 de Setiembre para Génova, Napoles y escala.
NOTABLE REBAJA. Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 pesos m/n papel, desolviéndose el importe integro no efectuandose el viaje.
Se admiten letras en oro á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirijirse, al agente general JUAN LAVARELLO, Corrientes 75.

REMATES

Vicente Hoyo y Cia
JUDICIAL
¡EN LA CAPITAL!
DE TRES PROPIEDADES
Y un terreno en Barracas al Sud

Pertenecientes á la testamentaria de doña Luciana Suazo de Somoza.

Por orden del señor Juez de primera Instancia doctor Luis A. Sauze.—Todas muy bien situadas.

LA PRIMERA

Calle de Salta número 337 (empedrado con trotadoras) entre las de California y Presidente.

Terreno, 10 metros 80 centimetros de frente al O. por 21 metros 65 cent. de fondo.

Edificio, 7 piezas techo de azotea, cocina, 1 altillo, etc. etc. Tasacion pesos 8960 con 22 centavos moneda nacional. Base dos terceras partes pesos 5793 con 48 centavos moneda nacional.

SEGUNDA

Calle de Salta números 341 y 345, esquina á California números 692 y 694 (mide 30 varas de ancho).

Terreno. 11 metros 40 centimetros de frente al Oeste, Salta, por 21 metros 25 centimetros de fondo y frente al norte, California.

Edificio. 1 almacen para negocio, ocupado por don Francisco Garcia, 1 trastienda, 3 piezas mas á la calle California y 1 mas interior, todo de azotea, cocina algibe; edificio todo de cal.

Tasacion pesos 11340 con 75 centavos moneda nacional. Base 2/3 partes pesos 7560 con 50 centavos.

TERCERA

Calle de California número 680 (calle de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera.

Terreno. 11 metros 89 centimetros de frente por 22 metros 51 centimetros de fondo.

Edificio. 1 casilla de madera al frente, cocina de idem, letrina de material, pozo con brocal.

Tasacion pesos 5167 con 52 centavos moneda nacional. Base 2/2 partes pesos 3445 con 0.01 centavos m/n.

CUARTA

Un terreno calle de California (de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera y contiguo á la segunda propiedad.

Se compone de 11 metros 89 centimetros de frente al Norte por 22 metros 51 centimetro de fondo, formando así una superficie de 267 metros 64 centimetros cuadrados.

Tasacion pesos 4317 con 52 centavos moneda nacional. Base 2/3 partes pesos 3211 con 68 centavos.

El Domingo 9 de Octubre

A la una en punto del dia daremos principio á la venta en remate público y en el órden indicado en esta publicacion, de las cuatro propiedades y terrenos antes mencionados en las que estarán colocadas nuestras banderas de remate; todo bajo las bases y condiciones estipuladas y que en aquel acto se pondran de manifiesto á los interesados.

179-CHACABUCO-179
GRAN SURTIDO DE LOZA, CRISTALES Y ARTÍCULOS
de Electro Plata
ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

J. PENCO Y HNO.

179-CHACABUCO-179
CUBIERTOS CHRISTOFLE
VENTAS
Por mayor y menor
ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

Pedro Ebbeke y Ca.

Judicial

DE LA VALIOSA PROPIEDAD

Casa calle Rivadavia Núms. 711 y 713

Entre las de Montevideo y Paraná á media cuadra de la Plaza Lorea

17 1¦2 Varas de frente al Sud próximamente por 70 de fondo tambien próximamente

Ad-corpus

TASACION ps. 90.466-20 cts. m¦n

Base de venta 2¦3 partes que son pesos 60310-80 cts. m¦n

El viérnes 30 de Setiembre de 1887

á las 3 de la tarde

Por órden del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Sr. Doctor Dn Benjamin Basualdo la finca arriba mencionada, perteneciente á la tamenteria de Doña Carolina Freglia de Dejiovanni. El terreno segun titulo se compone de 17 1¦2 varas de frente al Sud por 70 idem de d.o y se venderá lo que resulta entre muros, al mejor precio y dinero de contado siempre que exeda de la base arriba indicada sesenta mil se[is]cientos diez pesos y ochenta centavos.

El edificio se compone de un almacen, cuatro depositos, dos zaguanes, cocina y letrina.

La propiedad reconoce un gravamen al Banco Hipotecario de la Provincia de 9.000 Pesos fuertes de la Serie A y que tendra amortizado mas ó menos 2,400 pesos fuertes.

NOTA: Por mas datos y para ver las tasaciones á la escribania del Señor Don Jose G. Mariño ó á nuestra casa calle Perú N. 80 y para ver l titulo ocurrir al Banco Hipotecario. 1158-S. 30

Títulos garantidos

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar en el mismo acto una garantia á satisfaccion; por otros detalles á nuestro Escritorio Pasaje Roverano pieza 6. 1170.O.9.

G. Gowland y Cia.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes
A las 11 en punto, en nuestra casa
SAN MARTIN 59

Al mismo tiempo, para droguistas, 4 cascos colorantes para vino.

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida Antisarnico y Tabaco para curar ovejas.

EN VENTA PARTICULAR

ANTI - SARNICO

GARANTIDO

Marca A. C. L. y Cia.

El mejor estracto de tabaco para curar la sarna etc—en cajones de 8 latas de 12 kilos, en perfecta condicion; su precio 70 cts kilo.

B. M.

BOLLINI Y MURO

Casa de REMATES

85 - BOLIVAR - 85

SUCURSAL EN LA PLATA
AVENIDA INDEPENDENCIA
FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA
Comunicacion Pantelefónica núm. 567.

Una Manzana

De una manzana de terreno en un solo lote boulevard Corrientes calle del Pueblo y prolongacion de Cordoba 18600 varas cuadradas en el local de mas porvenir frente mismo á los conocidos mataderos de Fajes al lado de la capilla terreno alto una verdadera colina todos los alrededores estan edificados como localidad no hay nada comparable con lo que vendemos, el boulevard Corrientes va á ser todo empedrado y con una via de tramway, el terreno tiene 181 varas de frente a la calle Corrientes 189 a la del Pueblo y 159 a la de prolongacion de Córdoba, grandes facilidades para el pago una tercera parte al contado otra id a 3 meses de plazo otra id a 6 meses sin interés ninguno, base de venta 3 PESOS m¦n. vara cuadrada espléndido negocio para especuladores titulos garantidos.

El Domingo 4 de Siembre

A las 3 de la tarde.

Venderémos en remate público, con la base de TRES PESOS la vara cuadrada, esta espléndida y bien situada manzana localizada en el paraje mas lindo y de mas porvenir.

El empedrado por la calle de Corrientes va adelante y será cuestion de muy poco tiempo que pase frente al terreno, y en igual condicion se encuentra la via de tramway del señor Lacroze. La especulacion tiene un ancho campo para negociar.

Como posicion no hay nada mejor, Planos y datos en nuestra casa Bolivar 85.

POR EL MISMO

Propiedad y terreno

Remate N. 1755

Importante remate de una buena propiedad y 12 lotes de terreno contiguos en Barracas al Norte tres esquinas el edificio con frente á la avenida Montes de Oca y los terrenos en lotes con frentes á los edificios recien inaugurados del Banco Constructor pasaje Juarez Celman y via del ferro-carril en frente el canal de la Boca, donde fondean millares de buques á una cuadra de distancia, la propiedad está ocupada con varios negocios botica, fotografia y fonda tiene 16 varas de frente á la avenida Montes de Oca por 37 varas á la calle núm 112 via del ferro-carril los lotes de terreno son todos con frente á la calle 112 via del ferro-carril, tienen 11 1¦2 varas de frente por 16 de fondo la venta es sin base, por lo que den á la mas alta postura titulo completamente garantido.

El Domingo 11 de Setiembre a las 3 de la tarde venderémos en remate público á la mas alta postura, una propiedad que dá una buena renta y 12 lotes de terreno contiguos, situados en el paraje mas importante y de mas vida y movimiento, donde el porvenir es asombroso.

No hay mas que fijarse en la ubicacion
En las mismas tres esquinas.
Frente á la Estacion del ferro carril
Frente al pasaje Juarez Celman:
Frente á la via del tramway de Barracas,
Frente al canal de la Boca.
Planos y datos en nuestra casa Bolivar 85.

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

De una casa en Belgrano

CALLE PAVON 112

Testamentaria de la señora Escolástica Cuestas de Hidalgo

20 Metros 85 Ctros de frente por 21 mtros 50 Ctros de fondo con 5 piezas Cocina & Tasacion 3469 $ m¦n con 776 base para la venta 2313 $ m¦n con 186 Centavos.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé esta bien situada casa, por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dtor Sauze y perteneciente á la testamenteria de Sra Escolastica C. de Hidalgo. con una base regalada, con 5 piezas, pisos de baldozas, toda revocada en Cal, maderas duras y está situada en uno de los mejores locales de Belgrano.

Por mas datos al Rematador San Martin 31 1121 J 4

Luis Godoy

Rematador público y comisionista

Escritorio Rivadavia número 48 altos

Aviso á mi clientela que mis remates tendran lugar siempre aunque llueva.

2 Bonitos terrenos

de muy poco precio, calle de Garay entre Jujuy y Catamarca á la mas alta postura además una casita chiquita al lado. El Juéves 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde venderé estos 2 terrenitos y una casita sin base y al mas alto precio. Los que quieran aprovechar en comprar barato no dejen de ocurrir á este buen remate. Mas informes Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

Hermoso terreno de chacra

EL EL PUEBLO GRAL RODRIGUEZ
Antes de llegar á la estacion del mismo nombre
(FERRO-CARRIL DEL OESTE)
170,000 varas cuadradas
con tres piezas de madera y techos de tejuela, 1 galpon de mas de 15 varas y alambrado por todos sus costados con postes de ñandubay

El Miércoles 7 de Setiembre á las 2 de la tarde

Mañana mas detalles

POR EL MISMO

Una buena casita

de muy poco precio, situada en la calle de Constitucion entre Pozos y Sarandí, calle empedrada, á una cuadra del gran Boulevard Entre-Rios y del Colegio Nacional de Educacion. Venta á todo precio por órden de su dueño. Titulos garantidos. El Juéves 8 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde remataré esta casita, la que mide 10 vs. de frente por 17 de fondo, ad-corpus; tiene dos hermosas habitaciones con maderas de ñandubay y demás oficinas. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

Judicial
DE LA
FINCA

Calle Tucuman núm 933
ENTRE
Junin y Andes

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Spolita. Calle empedrada é inmediata al futuro Congreso y al boulevard Callao, lindísima situacion buen edificio.

El Domingo 4 de Setiembre a las 2 en punto de la tarde venderé esta buena propiedad compuesta de 7 metros 80 centimetros de frente, por 35 metros 19 centimetros de fondo, 4 habitaciones, cercado de pared y demas oficinas; la tasacion practicada por el maestro mayor, don Féliz Baca asciende á la suma de 9.600 nacionales y no podrá venderse por menos que el de las dos terceras partes que son 6.400 pesos moneda nacional. El señor Juez ordena en su auto que todo comprador debe depositar en manos del martillero el 5 o¦o del valor que se verefique la venta y cuyo importe sea depositado en el Banco Nacional como garantía de la compra, Los autos testamentarios, étc. pueden verse en la Secretaria del señor Lacasa, en los tribunales ó en el escritorio del rematador Rivadavia 48.

POR EL MISMO

Una bonita

Casa moderna

Al norte

CALLE

Gral. Viamont núm. 970

Inmediata al futuro Congreso y á la Facultad de Medicina, calles adoquinadas, gas, rodeada de tramways, etc. entre dos importantes boulevares, Callao y Córdoba es una bonita casita como para todo aquel que desee comprar una bonita propiedad para vivir, sin base al mas alto precio.

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde, terminado el remate judicial de la finca calle de Tucuman 933, pasaré á vender esta bonita propiedad la que mide 8 varas de frente por 24 de fondo, 6 bonitas habitaciones de material, edificio muy elegante y con todas las comodidades, Como se ve, es una linda propiedad, y muy bien situada, donde está todo cuanto puede precisarse para vivir, como asi mismo colegios de educacion, etc. Mas informes, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Una bonita

CASITA

Muy bien situada
CALLE DE SORIA NÚM. 263
ENTRE
MÉJICO Y VENEZUELA
á una cuadra del boulevard Belgrano
El Juéves 8 de Setiembre á las 4 de la tarde
Mañana más detalles

POR EL MISMO

Una espléndida

Manzana de terreno
A unos cuantos pasos del templo de San Cristóbal
CIRCUNDADA POR LAS CALLES
1a. y 2a. Catamarca, Constitucion y Pavon
EL DOMINGO 11 DE SETIEMBRE
á las 3 de la tarde
Mañana mas detalles

POR EL MISMO

Linda chacra

EN
BAHIA BLANCA
Es lo mas bien situado
18 cuadras de 150 varas por costado y que se encuentra al Este de la Plaza principal
El Miércoles 7 de Setiembre á las 2 de la tarde
Mañana mas detalles

POR EL MISMO

Un lindo terreno
muy bien situado

Calle de la Catamarca al lado del boulevard San Juan, al mas alto precio. Espléndido local.

El Domingo 4 de Setiembre á las 5 de la tarde venderé este lindo terrenito que tiene 10 varas de frente por 20 de fondo. Titulos garantidos, mas datos Rivadavia 48 altos.

Félix Lora y Ca.

Por cuenta y órden del Banco Constructor

COLOSAL REMATE

DE 12 MANZANAS DE TERRENO

SUB-DIVIDIDAS EN 336 LOTES

A INMEDIACIONES DEL GRAN PUERTO DE LA CIUDAD DE LA PLATA. DICHOS TERRENOS FORRMAN PARTE DEL NUEVO PUEBLO LLAMADO

BANCO CONSTRUCTOR

Siendo los primeros que se rematan

La importancia, el adelanto y el porvenir de estos terrenos, es indispensable, pues están llamados á ser comercialmente lo que es la BOCA DE BUENOS AIRES. La prensa entera se ha ocupado en oportunidad de su valor y porvenir. Las condiciones de venta no pueden ser mas halagüeñas y ventajosas, pues se venderán los lotes

Sin base! sin precio! por lo que DÉN!

á 5 años de plazo

Pagaderos en 60 mensualidades, sin interés de ninguna clase, pagando al contado, hay un descuento de treinta por ciento. Titulos grátis, delineacion tambien gratis, por el mismo agrimensor don Luis Monteverde que trazó el plano del remate. No hay engaño, el plano es lo mas exacto. El remate se efectuará en BNENOS AIRES en el mismo local del BANCO CONSTRUCTOR, calle San Martin número 82.

El Mártes 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde

Llamamos sériamente la atencion, no solo de los especuladores, más tambien de los trabajadores, padres y madres de familia, que quieran asegurar una fortuna y porvenir á sus hijos. Por planos con los más pequeños detalles, en Buenos Aires, en las oficinas del Banco Constructor, calle San Martin 82, ó en La Plata á los martilleros FELIX LORA y Co. Avenida Independencia número 446. 1171-S4

POR EL MISMO

BUENA CASA AL SUD

Renta garantida, cálle de Garay

Al lado de la esquina de Pichincha

Media cuadra de la gran Plaza y Parque de Artilleria; no hay mejor posicion en todo el Sud. es lo mas alto y dominante, mirando al Nte. Remate liberal.

Se ha de realizar en remate público la venta de esta buena casa, la cual se compone de 10 vs de frente por 89 de fondo; tiene un buen edificio entrando una hermosa sala á la calle con su lindísimo sanguan y demas comodidades. Es una buena propiedad llena de comodidades para que pueda producir una renta pingüe, de manera que deben de aprovechar esta oportunidad esplendida. Mas datos, Rivadavia 48.

POR EL MISMO

AL NORTE

DOS BONITOS LOTES DE

TERRENO

Situados unoen la celle de Bollini entre 95 A. y 85 O. y el otro calle de Medrano entre General Las Heras y Paraguay; á un paso del gran boulevard Santa Fé. No hay mejor paraje en todo el municipio.

El Juéves 8 de Setiembre, dia de fiesta, á las 2 de la tarde

Remataré estos 2 lindos terrenos, compuestos uno de diez por 85: y el otro de 10 por 44. Los que deceen adquirir terreno baratos pueden comprar estos haciendo un pequeño desembolso, pues la venta tendrá que realizarse al mas alto precio, y vuelvo a repetir que el remate es a lo que den mas detalle Rivadavia 48.

A 276p

POR EL MISMO

UN

TERRENO

Donde está todo edificado
CALLE DE PASCO
ENTRE
CONSTITUCION Y PAVON
Calle empedrada, etc.

Vendere este bonito terrenito que mide 8 1¦2 varas de frente por 41 de fondo. Deben de aprovechar esta buen oportunidad para comprar barato nu buen terrenito. Mas datos Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

Una buena

PROPIEDAD

Esquina á las calles
COMERCIO Y RINCON

De espléndida renta; localidad superiormente linda, á una cuadra del gran boulevar San Juan donde está empedrado y con los tranways de oportunidad á la mano.

Remate por liquidacion de sociedad, es una espléndida esquina rodeada de un gran centro de poblacion, pueden por consecuencia aprovechar este brillante negocio, Titulos garantidos.

El Juéves 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde

Remataré esta buena casa la que mide 16 varas de frente por 21 de fondo, tiene 8 buenas habitaciones en cluso una linda esquina como para negocio, la venta es á cualquier precio y por mas informes ami escritotio Rivadavia 48 alto.

POR EL MISMO

ATENCION

ALMACENEROS

La hermosa esquina Comercio i Saavedra

Con frente al Norte y al Oeste

A una cuadra del boulevard San Juan que linda oportunidad para adquirir esta esquina y establecer en ella un almacen! Aprovechen este remate. Sin base á todo precio.

El Domingo 4 de Setiembre á las 5 de la tarde

VENDERE esta lindisima esquina, la que se compone de 14 varas de frente á una calle por 80 otra.

La situacion es brillantemente linda y cuando se habla de estas localidades debe escusarse toda clase de elogios y recomendaciones. Titulos garantidos y por otros datos Rivadavia número 48, altos.

POR EL MISMO

Dos lindos lotes de terreno

Situados en la gran Avenida Brasil entre Pichincha y Matheu

Calle empedrada con trotadoras y donde está á ser llamado el gran rendez vous de esta importante capital, la parte mas elevada del municipio; aprovechen esta espléndida ocasion se ha vender irromisiblemente por el mas alto precio estos 2 lindisimos terrenos, compuesto cada lote de 10 varas de frente por 51 de fondo. Decir que en situacion es inmejorable es repitir y causar al oido del comprador pues todos saben que locales de esta clase son de un inmenso y soberbio porvenir.

Mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Un precioso

TERRENO

En una situaciom inmejorable

Calle de Rioja

ENTRE
Venezuela y Méjico

La calle de Rioja como se sabe está empedrada con gas y tranway y puede llamarse comercial con el gran tránsito que hay diariamente á los corrales de abasto, venta al mas alto precio.

Titulos garantibos: At noton al locol, es un lindo terreno!!

El Domingo 4 de Setiempre á las 3 1¦2 de la tarde remataré este lindisimo terreno por órden de su dueño. El terreno se compone de 9 varas de frente al Oesto por 88 varas de fondo, entre edificios, etc. La venta tendrá que realizarse indefectiblemente y los que deseen adquirir este buen terrenito no olviden; por otros datos, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

Escepcional remate del primaveral

UNA

ESPLENDIDA MANZANA
DE

TERRENO

A unos cuantos pasos del Templo de
SANCRISTOBAL

Circundada por las calles 1a. y 2a. Catamarca, Constitucion y Pavon, próxima al gran boulevar San Juan las calles donde están estos terrenos están empedrando distante una cuadra del boulebard San Juan, el que hoy es recorrido por los tramways Rippert. En breve habrá gas y las aguas corrientes. Remate completamente liberal, al mas alto precio. Sus dueños quieren vender y estoy seguro que todos los que asistan á este remate han de salir satisfactoriamente contentos, pues la venta como digo, es liberal y franca asi mismo tengáse presente la espléndida situacion de estos terrenos son altos de donde se domina todo el municipio.

Por otra parte próximidad á la Iglesia, dá un valor á las tierras rosal y positivo, es decir cuandó se trata de una parroquia rica como San Cristóbal y la que adelante de una manera tan rápida que se cuenta dia á dia lo mismo que los minutos de un reloj. En este remate no habrá no puedo dejar y lo haré antes de dar principio á la venta brindando en honor de los vecinos italianos pese á quien pese dado valor y merito a lo que no hace dos años no habia un alma que transitaya esos despoblados parajes,

Mañana mas detalles.

POR EL MISMO

Escepcional

remate

DE OPORTUNIDAD

Una cuadra de lindo terreno situado en Belgrano frente al Hipodrómo de las carreras terreno altisimo. Como se sabe la federalizacion de Flores y Belgrono es un hecho, es una de las brillantes ocasiones que se presenta para especular, liquidacion de un condominio. 20,737 metros de superficie. No puede ofrecerse una oportunidad mas linda y es preciso que tengan presente que federrlizado Flores y Belgrrno esta será una de las principales arterias y donde se formará el gran centro de poblacion.

El Domingo 4 de Setiemtre á las 4 de la tarde remataré esta lindisima cuadra de terreno compuesta de 152 metros á una calle 14; á otra, por 157 y 150 se vendera en uno, dos, tres ó cuatro lotes al gusto de los compradores.

La venta como he dicho anteriormente es franca y á cualquier precio sin pretensiones de ninguna clase. para ver el plano ó cualquier otro detalle. Rivadavia 48 (altos) 20da13

POR EL MISMO

3

Líndos lotes

DE TERRENOS

En la situacion mas importante calle de Azcuenega y 60 A.

Ambas calles adoquinadas, con gas, á donde hay hermosas propiedades ocupadas todas por la crema de la sociedad.

El Domingo 4 de Setiembre á la 1 de la tarde

Venderé estos 3 lindos lostes de terrene á la mejor oferta, llamando la atencion de los hombres que conocen la tierra y sobre todo lo que vale alli, todo elogio supera á lo que puedo hacer a cerca deestos. Se compone de esta forma: La esquina tiene 14.35 por 20 84 otro lote al lacd 10 por 28.85 y otro lote mas de 10 por 22. Deben aprovechar este espléndido remate comprando estos terrenos centraes y bien situados. Para ver el plano y otaos informes, Rivadavia 48 (altos). A276p

POR EL MISMO

3 manzanas de lindos

TERRENOS

En Bahia Blanca

En el verdadero Puerto, paraje inmejorable el terreno está dividido en manzana de 16.900 varas cuadradas cada una, donde ya nadié quiere vender, gran porvenir, el que compre alli un lote duplicará en breve tiempo su capital. Remate á todo precio, el que endrá lugar en esta capital.

POR EL MISMO

De una de las mas hermosas
Y LUJOSAS CASAS DE LA
CALLE DE RIOJA
Entre Garay y Brasil

Frente á la Comisaria á cargo del señor Comisario Señor Levalle suntuosa localidad, tramway á la puerta, calle empedrada, gran vereda de piedra, gas, etc, Espléndida propiedad para familia distinguida, con llave en mano como para entrar á habitarla, llena de lujo y vastas comdidades. Sin base.

Venderé esta hermosa casa hecha á todo costo y la que es construida con los mejores materiales, su estilo es sério y muy elegante, la cual se compone de 11 varas de frente por 50 ó as de fondo contiene 7 grandes y hermosas habitaciones de material con maderas de urunday es; landidos y lujosos cielo-rasos de yeso, pisos todos de primer órden, lujosas puertas de cedro ventanas modernas, frente de una arquitectura sobresaliente y de gusto como todo su edificio, su propietario no hizo construir esta casa para venderla sinó para ser habitada pero hoy su dueño tiene que vender, la por aucentarse de esta capital y antes de dejarla alquilada, prefiere deshacerce de ella la cual quier precio. Por mas datos, Rivadavia 48.

POR EL MISMO

HERMOSO Y CODICIADO

terreno

Una de las esquinas mas lindas del municipio
SOBRE EL GRAN BOULEVARD
BELGRANO y CATAMARCA

Ce cada de pared con empedrado, gas, tramway y aguas corrientes; hermosisima esquina para construir alli un espléndido palacio.

Puede asegurarse que alli en ese rádio ya no hay para vender un terreno de estas condiciones. No hay base para la venta; es entramente al mas alto precio, 14 1¦2 varas de frente por 30 de fondo

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 de la tarde

Remataré esta lindisima esquira que mide 14 1¦2 varas á una calle por 10 á otra, como se ve la calle de Belgrano es una de las lindas que tiene el municipio y donde hoy es un verdadero foco de comercio.

Alli hay hermosos pracios y está hoy lo mejor de la sociedad pues puede decirse que es el verdadero Petit Paris. Mas datos Rivodavia 48

POR EL MISMO

Un simpatico y lindo

terreno

SITUADO
CAALL DE PICHINCHA
ENTRE
CONSTITUCION Y PAVON

El único lote que hay sin edificarse en toda la cuadra, esta situacion es importante y pueden aprovechar, pues la órden es de vender.

Todo por alli es está edificando y una la misma calle donde está es lote. Venta al mas alto precio.

El Domingo 4 de Setiembre á las 4 de la tarde venderé este lindisimo terreno, el cual se compone de 10 varas de frente por 48 de fondo entre edificios. La situacion de este terreno como he dicho anteriormente es precioso, pues basta decir que está en un radio donde se edifica á vapor, se venderá por lo que den y por cualquier otro informe, Rivadavia 48 altos.

REMATE

441—AVENIDA INDEPENDENCIA—441
Esquina á calle 55
Todo género de transacciones
EN COMPRA-VENTA

Muebleria y Tapiceria artística

Empresa de menajes, ajuares y mobiliario

Estando para terminarse las instalaciones del señor don Francisco Gritti en los salones de mi casa, Avenida Independencia 441, me es grato participar al público y á mis amigos, que desde hoy encontrarán en ellos un espléndido y variado surtido de articulos de fantasia correspondiente á los ramos de tapiceria y muebleria que dirije en la Capital federal aquel industrial tan inteligente como progresista.

Puedo afirmar sin temor de equivocarme, que las personas de buen gusto encontrarán en esas instalaciones todas sus exigencias ámpliamente satisfechas á precios tan sumamente módicos que no admiten competencia.

Los salones podrán visitarse todos los dias hasta las 9 p. m. y habrá siempre en ellos persona con quien tratar desde el mas insignificante objeto, hasta el mobiliario completo del mas suntuoso palacio.

Anexos á los salones de la exhibision se están armando los talleres para cualquier trabajo del ramo—La Plata, Abril 1º de 1887.—*Ignacio Arrando.*

POR EL MISMO

PLANTAS

Y árboles frutales, forestales, coniferas etc, Montevideo

Pongo en conocimiento del público y de mis amigos que el Sr. D. Domingo Basso me ha nombrado único agente en esta, para la provision de plantas de sus afamados establecimientos del Paso del Molino y Villa Colon.

Todos los pedidos que quiera hacersele se rán inmediatamente atendidos por mi, conviniendo mas por la economia en el transporte los que se hagan aprovechando la remesa que se efectuará desde el puerto de Montevideo al canal del oeste, de 20 al 25 de mayo próximo para su primer gran remate de frutales y forestales.

ADVERTENCIA—En todos mis remates de bienes raices en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra. 698 A. 24E

AVISO IMPORTANTE

A fin de evitar las demoras que generalmente se originan cuando intervienen varios escribanos en las ventas de un mismo remate, prevengo á mi numerosa clientela que, en lo sucesivo, se otorgarán gratis por cuenta de los vendedores las escrituras matrices de todas las ventas de terrenos en La Plata que se efectúen por mi intermedio. De manera que los compradores solo abonarán al escribano el importe de los testimonios, que es insignificante en cada caso.

TERRALLAS

DE LA ACREDITADA ALFARERIA
Fábrica de caños y porosos para PILAS ELECTRICAS
DE DON PEDRO PESSANO
CALLES GAUNA Y MEDRANO
ALMAGRO

Participo á mis amigos y al público que tengo en depósito y puedo proveer en cualquier cantidad, los productos de la espresada fábrica de que soy único agente en esta, tales como porosos para pilas eléctricas (los mismos que usa el Telégrafo del Estado) caños de todas dimensiones con sus correspondientes accesorios, copas y jarrones para patios y vestibulos, macetas desde 0,02 hasta 0,50 centímetros de diámetro, caños, etc y, en general todas las manufacturas de la Alfareria moderna, de que es la mas reputada en Buenos Aires (Capital y Provincia) la fábrica del señor Pessano.

JAVIER GARCIA DE ZUÑIGA

Extraordinario y sorprendente remate por cuenta y órden de la Sociedad Territorial "LA PLATA"

Capital autorizado 10,000.000 de pesos

EL DOMINGO 4 DE SETIEMBRE Á LAS DOS de la tarde

El tren gratis saldrá de la estacion Central á las 11.15 a. m.

El Domingo 4 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos una manzana de terreno en Tolosa a una cuadra de los Talleres y frente á las 160 casas que se construyen para obreros, y además varias manzanas repartidas para Quintas y Jardines. Las condiciones de la venta serán mitad al contado y la otra mitad á 3 y 6 meses de plazo. Los compradores pagarán en el acto del remate en concepto de seña el 10 o¦o sobre el importe total de la venta. Escrituras gratis. Posesion inmediata del terreno. No hay obligacion de cercar ni de edificar, ni pagar contribucion. Una banda de música que saldrá en el Tren especial que se ha preparado para los concurrentes de Buenos Aires, amenizará el acto del remate. 100 CARRUAJES conducirán los compradores á los terrenos anunciados para rematar.

¡El Domingo 4 no faltar! Los pasages se dán gratis en mi Escritorio Reconquista 38, en la Boca Calle La madrid al lado de la Botica del Sr. Ragosa y en la Joyeria de D. Enrique Varela, Belgrano 419. Los remates de la Sociedad Territorial "La Plata" se han convertido en un verdadero dia de sol, por lo que concurren cada Domingo centenares de personas, y los pecios á que se venden los terrenos, son tan ventajosamente conocidos que hay muchas personas que compran en los remates para vender al dia siguiente sus derechos con 20, 30 y 50 pesos m¦n. de beneficio por cada solar, á los que no han pedido concurrir.

NOTA—Pronto á inaugurarse la Iglesia y obras públicas de las villas Máximo Paz y Dardo Rocha, la SOCIEDAD TERRITORIAL «LA PLATA», prepara para aquel dia una gran fiesta y colosal remate de terrenos ubicados en dichas villas. 1169-S4

¡¡ADVERTENCIA!!

Al público y á nuestras relaciones

Prevenimos que la nueva cochería que se establece en la calle de Corrientes (entre Suipacha y Artes) de propiedad de los señores Domingo Rebucion y J. Cabral, no tiene ninguna participacion con la

Gran empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

De la calle RIVADAVIA números 254 á 258--entre TACUARÍ y BUEN-ÓRDEN

QUE GIRA BAJO LA RAZON SOCIAL DE B. CABRAL Y COMPAÑIA

Hacemos pública esta advertencia para que el público y nuestras relaciones no vayan á confundir la razon social de J. Cabral y Compañia, con la de **B. CABRAL Y COMPAÑIA** de la calle de RIVADAVIA números 254 á 258--CON SUCURSALES EN LAS CALLES DE PIEDAD números 504 á 506; ESMERALDA 383 á 387 Y CORDOBA números 39 á 51

ERNESTO TORNQUIST & Cia.

MAIPÚ 35

ÚNICOS AGENTES en las REPÚBLICAS del RIO de la PLATA DE

FRIEDRICH KRUPP — Essen

FELTEN & GUILLFAUME — Mühlheim al Rh.

Y DE LOS OTROS

RENOMBRADOS ESTABLECIMIENTOS DE CONSTRUCCION

Y fundicion en Alemania, Suiza, Bélgica, Francia, Inglaterra, Estados-Unidos &.

Material para Ferro-carriles y Tramways

Rieles de acero, Ejes, Ruedas y Llantas, Wagones de todas clases, Locomotoras, Perforadoras sistema Brandt para Tuneles

MATERIAL PARA PUENTES METALICOS

Material para Telégrafos y Teléfonos

Alambres para Telègrafos y Telèfonos, alambres para atar, alambres de cobre, aisladores de todas clases aparatos Morse con todos los accesorios. Baterias Sulfato de cobre

CABLES SUBMARINOS Y TERRESTRES

Alambres para cercos Marca de fábrica

Especial NEPTUNO Sin rival

Clases especiales de gran resistencia, elasticidad y ductilidad, y en general todas clases de alambre de fierro y acero, barnizado galvanizado y trenzado.

Cabos de Alambre para Puentes, buques minas y trasmisiones

Máquinas á vapor de los mas perfeccionados sistemas

Horizontales, Verticales y Locomóbiles

Calderas estacionarias y para buques, de los mejores y mas economicos sistemas, Bombas de todas clases, Inyectores, Turbinas y ruedas hidraulicas.

Maquinarias y aparatos

Para ingenios de azucar, Destilerias, Fábricas de aceite, Establecimientos frigoríficos para congelar carne Fábricas de hielo (sistema Linde) Cervecerias, Molinos, Fábricas de fideos Panaderias á vapor, Acerraderos, Fábricas de ladrillos, Baldosas y Tejas, Usinas de Gas para ciudades y establecimientos industriales, Instalaciones de luz eléctrica, etc.

Material de construccion

Tirantes de fierro de todas clases y dimensiones, columnas, Soportes, Techo de fierro ondulado para casas, depósitos, galpones, etc.

Trasmisiones de todas clases, Ejes torneados, manchones Conjinetes, Poleas etc. Caños para vapor, Agua y Gas, con todos los accesorios.

Dirigirse á la oficina Técnica, MAIPÚ 35

GEFE DE LA OFICINA TÉCNICA — *F. Bertuch.*

INGENIERO — *A. Geiger*

Planos y presupuestos para modificaciones de Establecimientos ya existentes ó para instalaciones industriales completas de cualquier género, incluso el Montage.

Sabañones

Se curan rápidamente con el **Bálsamo del doctor Greeve.**

Usando esta delicada crema para el cútis, es el mejor preservativo para no tenerlos.

Se recomienda especialmente á las señoras útil uno.

Depósito por mayor y menor en la Drogueria Farmacia de Cramwell—Rivadavia 41

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. a 3 p. m., y los Sabados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue:—

ABONA

Sobre Depósitos en cuenta corriente.	3 °/.
" " aplazo de 90 dias y arriba	5 °/.
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 °/.
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias— Desde $ 5 hasta $ 1000.	6 °/.
Desde $ 1.000 en adelante	5 °/.
" " en oro á 60 dias	2 °/.
" " en oro á 90 dias	3 °/.

COBRA

Por descuentos de Pagares de comercio y de Letras de pago integro o cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 °/. trimestral	7 °/.
Por descuento de Letras conr amotizacion menos de 25 °/.	8 °/.
Por adelanto en cuenta corriente	9 °/.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.

M. A. MAXWELL

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito

Pesos 3.050.0000 m|n. oro efectivo

Reservas al 30 de Julio 1886

Pesos 435.000 m|n. oro efectivo

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Expide cartas de crédito sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas Rio-Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobranzas giros y cupones; así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA:

En cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
" " 60 "	4 "
" " 90 "	6 "
Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 90 dias	3 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 10 o/o anual

Descuento de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sábados y dia último de mes hasta las 4.

Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras pagarés á descuento.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1886

Honorio Stoppani.

Gerente.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios desde 20 pesos moneda nacional.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

ABONA:

Depósitos comerciales	3 o/o.
Id particulares á premio	6 o/o.

COBRA:

Descuento de letras y pagarés 7 o/o.

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Ca. of England.

París, á cargo del Comptoir d'Escompt, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi ó fratelli. Fratelli Bingen, Banca Generale.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina ó Di Milano.

Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.

Marsella, á cargo de la Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.

Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Goserl y Ca.

Berlin, á cargo del Deutsche Bank.

Banco Inglés del Rio de la Plata

71—Reconquista—71

En el Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba. En Montevideo, calle Misiones 117 y su Payandú.

Capital autorizado	libs	1.500,000
id suscrito	libs	1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.

Compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Capital autorizado y suscrito [illegible]

Fondo de reserva [illegible]

Compra, vende, edifica y alquila propiedades y dá dinero á interés.

Banco Carabassa y Cia.

RECONQUISTA Y PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la atas de interés será como sigue:

SE ABONA

Moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3	°/. anual
" á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 °/.	"
" " 60	4 °/.	"
" " 90	5 °/.	"
á otros plazos	Convencional	

Oro Sellado

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3	°/. anual
" á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 °/.	"
" " 60	4 °/.	"
" " 90	5 °/.	"
á otros plazos	Convencional	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal	10	°/. anual
" oro sellado	10	"

Descuento de pagarés y letras será convencional.

Letras de Cambio—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamar-

COHETERIA

DE DOMINGO RUSSO

Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital

Calle de Centro-América, 47, frente á la Plaza 11 Setiembre

El propietario de esta casa ofrece al público toda clase en este género

Juegos artificiales, bombas de luces, de granada y de un tiro, cohetes de luces de cuatro y cinco tiros, de colores y de un tiro.—Todo trabajo moderno y garantido, solo visto en Europa.

1033 P.

ca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto: pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos. Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

Cartas de Crédito —Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades que se haga uso

Sociedad Territorial LA PLATA

CAPITAL: 10.000.000.000 M. N.

Seccion tierras

Esta sociedad establecida en la ciudad de La Plata, frente al Banco de la Provincia, compra y vende al contado y á plazo hasta de 10 años, tierras y propiedades que puedan adquirirse por mensualidades tan pequeñas que están al alcance de todo el mundo.

Da remates todos los domingos con tren expreso gratis á La Plata.

Seccion Banco

Será abierta al público el 1° de Junio próximo para ocuparse de descuentos, cuentas corrientes, giros, etc.

Seccion Seguros

Esta seccion ofrece un seguro diez veces mas económio que todas las ya establecida su sistema es ponerlo a alcance de todos, haciendo que una pequeña mensualidad adquiera el derecho á una herencia de 5000 $ m/n.

El directorio de la sociedad esta organizado de la siguiente manera:

Presidente: D. José M. Segovia.
Vice-Presidente: " Eugenio Sicardi.
Secretario: Dr. " José M. Ahumada
Tesorero: " Cruz P. Lanuza
Vocales:
D. Santiago Carbone
" Gabino Monguillot
" Pedro Nocetti
Dr. " Benjamin Castellanos
" Jose Cisneros
" Francisco Usal
" Luis Anhagi
" Francisco Susini Sandoval
" Juan Dillon
Director Gral. " Francisco G. Cortina.

La Comision de Buenos Aires, está compuesta de los señores:

Dr. " Manuel Gorostiaga
" " Joaquin M. Cullen
" Domingo Cichero
" Estéban Badaraco
" Juan M. Pedriel
" Rafael Sardá.

Nómina de los suscritores á la segunda emision de acciones, decretada por la Asamblea General de Mayo de 1887.

Luis Almagro 10. Toribio Almagro 20. Nicolás Casarino 30. J. E. Arauz 25. J. B. Copello y Hno. 100. Antonio B. Amis 5. M. Curuchet 50. J. M. Aumada 200. J. M. Coheche 200. Ju A. Arraga 100. Francisco Garcia Cortina 250. Maguu Ahi 100. Benjamin Castellano 200. Felipe Aristegui 50. Luis R. Costa 15. Benito Arévalo 50. Luis Carbone 50. Antonio Amayu 50. Isabelino Canevari 80. Pedro Alvarez 20. Julio Campos 1000. J. M. Aguiler 10. Juan C riale 20. Francisco Alconada 50. Claudio Canedo 10. Luis Asnagui 200. Salvador Curuchet 200. Calvino Balker 200. Eduardo Clomente 10. Nicodemus y Aquiles Beraldo 100. Angel E. Casares 50. Cándido Benoit 50. Santiago Carbone 50. Julian Barraquero 50. Gregorio Delgado 20. J. C. Bonorino 100. Blas Duran 20. Francisco Butelo 20. Cárlos Decalsse 200. M. Blomberg 40. Juan Dillon 100. J. Badaraco é hijo 100. Antonio Dorr 200. Agustin E. Badaraco 50. Manuel G. Duran 10. José F Badaraco 100. Tomás Delfino 10. Juan B. Battuone 100. Antonio Delfin 15. Esteban Badaraco 200. Justo Daneri 100. Esteban Bianchi 20. J M Espacha 200. Antonio Brum 25. Domingo Etchevarry 100. Claudio Echever 5. Juan Pons y Olivera 5. Ingeniero Esteves 20. N. Laudivar 30. Blas Emegal 100. José Llana 25. A. Ferreiroa 25. Juan R G. Mcreu 40. Nicolás Facio 200. D. Vidad y Monasti

José M. Gimenez 50. I. Mapina 100. Ramon Gailhac 100. Juan Maglioni 4000. F. Perichon y Garcia 20. B. Macini 200. F. Gambier 20. Juaquin Muñuerza 5. Gabriel Giralt 25. A. Mendesdalova 10. Francisco Garre 50. Nrique Nutall 5. Vicente R. Jordan 100. A. Miranda Naon 20. Julio Jullerat 200. Manuel Navas 50. Haus Knes 20. Pedro Noceti 110. J. R. Ponce de Leon 10. L. Olmos 200. Samuel Largdon 50. Juan Montes de Oca 100. José Francisco Leval'e 50. Federico J. Olivencia 200. Cruz P. Lanusa 50. M. Olmos 5. J. M. Lopez 50. Nicanos O. de Pineda 10. Alberio Lartigan 50. Marias Pinedo 10. D. Lobos 10. Nicolas Ponfilo 8. Lerena Hnos. 25. Gerardo M. Palacios 50. Juan L. Priorrdo 15. Emilio del Valle 50. Francisco Pacera 50. V. Visconte 5. Domingo Parodi y Astaldi 10. Antonio Vanne 20. José Grau y Pioquita 30. Javier Garcia Zúniga 30. Afredo Rivera 6. Nuñez, de la razon social de Piñero y Nuñez. 50. Matias Rismondo 20. Nemesio Radmii 2. Ir. Jorge B. Gorostiaga 20. Manuel R ocha 50. Juan diaz 10. Daluiro Rossi 20. Alejandro Rosquelles 20. Basilio Rodriguez 15. Rafael Ortiz 2. J. R. Rivera 50. Eduardo Bodo 1. Julio Arditi y Rocha 25. Vila y Rezaval 10. Federico Nin Reyse 50.

Agente en Buenos Aires: **Isabelino Canaveri**, Reconquista 38, edificio del Banco Nacional.

1022 p.a.

Banco Carabassa y Cia.

RECONQUISTA Y PIEDAD

DESDE esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente y a la vista	3 o/o
Por depósito á plazo fijo de 30 dias	4
Por depósito á plazo fijo de 60 dias	5
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	6
Depósitos a plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual

Descuento de pagares y letras será convencional.

Letras de Cambio—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

Cartas de Crédito—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires: San Martin 83 y 86

" " La Plata: Calle 6 y 45

Capital autorizado $ 20000000 m/n	
Fondo de reserva	" 50000 "

Compra, venta, edifica y alquila propiedades

Toma y dá dinero á interés

Consejo de administracion

Presidente—G. A. Granwell.

Vice-presidente—Juan A. Pradere.

Tesorero—Fortunato Cichero.

Secretario—A. Luca.

Vocales—Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Juan Zamboni, Tomhas Dugan, Patricio Ham.

Ingeniero arquitecto—Juan A. Buschiazzo.

Director principal—Carlos M. Schweitzer.

Sucursal en La Plata—Adrian Cayrol, gerente.

Abogados—Dr. Antonio Tarnassi, Dr. Adolfo E. Lascano.

Caja de ahorros y depósitos

ABONA

Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 2 hasta 1000	7	ojo.
" desde $ 1001 en adelante	6	"
" en cuenta corriente á la vista	4	"
" á plazo fijo de 30 dias	5	"
" " " 60 "	6	"
" " " 90 "	7	"
" á otros plazos	Convencional.	

COBRA:

A industriales con garantia real á plazo fijo 12 por ciento.

Horas de oficina

De 10 a. m. á 4 p. m.

Los sábados de 10 á 5 p. m.

Los domingos de 10 á 2 p. m.

Cárlos M. Schweitzer, Director principal

[illegible]

[illegible]antes de Sellos

Grabados sobre metal

Especialidad en Grabado

Chapas de bronce para puertas, chapas de mes, sellos para lacre. Se hacen clichés de todo. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—CALLE PIEDAD—140

J. A. MEDINA

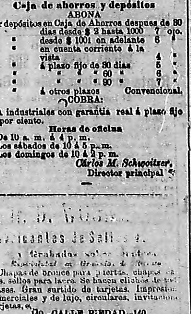

Gran DEPOSITO de PIANOS

Y MUSICA

Victoria 168, esq. Perú

Polvos Dentífricos

de

Perla Jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva del deterioro del esmalte, da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarlos la blancura de la perla.

PARA CABALLEROS

Aquellos que hacen uso del tabacc hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalto que es tan eneral en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia Doguria de Cramwel 41

LA NACIONAL

Sastreria militar

SASTRE Y Cia.

Surtido general de equipos. Espadas de Toledo

Calle Florida 163

BUENOS AIRES

La Moreine

La Moreine

SIN OLOR E INALTERABLE

Esta agua, verdadero quita-manchas, se recomienda particularmente al público por su buen éxito En venta en todas las peluquerias y bazares de Buenos Aires.

DEPÓSITO GENERAL

Sastreria de Francisco Duborgel-Corrientes 2

CONFITERIA Y PASTELERIA

DEL

ÁGUILA

de José Saenz Valiente y Cª

BELGRANO

Calle 25 de Mayo esquina Lavalle

1100.

Clarfeld & Bock

INTRODUCTORES

DE

Cristaleria, Porcelanas y artículos de metal

COMISIONES EN GENERAL

178—Cuyo—**178**—Casilla de Correo 1038

BUENOS AIRES

1035 p.

EDICTOS

Por maudato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses a D Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S S y secretaria a cargo del que suscribe, Bolivar, 21 a estar a derecho en los autos seguidos po, la sucesion de D. José Canale sobre subsanar cion de titulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires Abril 28 de 1887—*Angel E. Raggio*—Bolivarres, p 21.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la Capital dela República Dr. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Federico Paccano á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus aciones por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 6 de Julio de 1887 JUAN RODRIGUEZ ecretario 1138 S 10

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauce se cita por medio del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Juana Baglieto de Baglieto** á fin de que, sea como heredero ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, 7 de Julio de 1887.—*Juan Rodrigues*—Secretario. 11 S 82

SECCION OFICIAL

LICITACION

Buenos Aires, Julio 29 de 1888.

Se llama á propuesta para la situacion de obras tendentes á facilitar la navegacion en el Rio de la Plata y rio Uruguay, con arreglo á las bases siguientes:

1° Las obras consistirán en la realizacion del Rio de la Plata, entre el fondeadero, de los paquetes de Ultramar en la canal de ultramar en la exterior del puerto de Buenos Aires y la isla de Martin Garcia, y la de los pasos del puerto del rio Uruguay, desde la isla de Almiron hasta el puerto de Concordia.

2° La ruta que establecerá entre el fondeadero de los paquetes de Ultramar en la rada de Buenos Aires y la Isla de Martin Garcia, tendrá en los canales artificiales un ancho de cien metros en el fondo y una profundidad mínima de cuatro metros ochenta y siete sentimetros debajo del nivel de aguas bajas ordinarias del rio de la Plata. La del rio Uruguay, hasta la Concordia tendrá el mismo ancho de cien metros en los pasos con fondo de arena ó barro, y sesenta metros en los de tasca ó piedra.

Cada proponente expresará la profundidad máxima pue pueda obtener con las obras que proyecta.

3° Las propuestas deberán ser acompañados de un plano del Rio de la Plata y reteaido al nivel de aguas bajas ordinarias con la ubicacion de la ruta y canales propuestas, y uno del rio Uruguay, con análoga ubicacion y referidas las costas del fondo al nivel de las bajantes y crecientes mas fuertes del rio, relacionadas con objetos fijos en la costa particularmente con los muebles existentes en los puertos.

4° Las propuestas consignarán el volómen de cada clase de material á extraer asi como su punto de depósito y expresarán con precision el precio por metro cúbico de extraccion y trasporte de cada materia, arena, barro, tosca ó piedra.

Los precios se establecerán para los dos casos siguientes.

1° El de emplear la empresa sus propias máquinas y útiles 2° El de proporcionar el gobierno el tránsito de dragado necesario siendo de cuenta la empresa todos los gastos de personal, reparaciones y consumo debiendo devolver dicho tren en condicion de trabajo sin mas deterioro que el del uso natural.

5° Las propuestas determinarán, además del precio por unidad de obras á ejecutar, un precio por la conservacion de las obras durante su construccion y por el término de cinco años despues de concluidos.

Fijarán, tambien, el plazo en que han de empezar, y aquel en que quedarán terminadas.

6ª Las propuestas se presentarán en la Secretaria del Ministerio del Interior en el papel sellado correspondiente, en pliego cerrado rotulado: „*Propentes para mejorar en la navegacion de los rios de la Plata y Uruguay.*" y acompañadas del certificado de depósito que establece la Ley de Obras Públicas en su articulo 10. Serán abiertas en la Secretaria, en presencia de los interesados que concurran al acto el diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho á las 2 de la tarde.

7a. El Gobierno se reserva la facultad de aceptar la propuesta que estime mas ventajosa ó desecharlas todas.

Por disposicion superior, el dia primero de setiembre próximo, á la una de la tarde tendrá lugar en la subsecretaria de marina, en presencia del comisario general de marina y escribano mayor de gobierno, una licitacion por propuestas cerradas, para la provision de articulos navales, máquinas, maderas bazar, etc., con destino al consumo de los buques de la armada y de sus depencias, por el término de un año.

La lista de los articulos que se sacan á licitacion se encuentran relacionados en la obra tituladad „Nomenclatura General del material de la armada", que se encuentra en esta comisaria general á disposicion de los interesados.

Condiciones á que deberán sujetarse los concurentes á la licitacion mencionada:

Los articulos que se sacan á licitacion deberan ser todos ellos de superior calidad, cuyos precios serán presupuestados en la forma en que estan comprendidos en dicha obra, es decir en kilos, metros, pies, unidades, etc. á razon moneda nacional de curso legal, debiendo asentarse los precios en número y letras.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente: debiendo acompañarse á ellas un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional á órden del Exmo. gobierno en titulos de crédito de la nacion ó en efectivo el valor de diez mil pesos moneda nacional (ps. m|n. 10,000) el que será ampliado á la cantidad de veinte mil pesos de la misma moneda (ps. m|n. 20,000) al formalizarse contrato por esta licitacion.

Los articulos serán entregados en los almacenes de la comiseria en el dia del libramiento de la órden correspondiente ó á mas tardar dentro del inmediato y á medida que la superioridad autorice los pedidos hechos por los buques, etc, cuya entrega se hará á satisfaccion de la comisaria en lo que respecta á calidad, peso, condiciones y calidad de dichos articulos.

Si el contratista dejase de entregar los articulos en el término indicado ó sin ellos no estuviesen conformes a lo estipulado, la comisaria procederá á comprarlos en plaza, y será de cuenta del contratista el pago del exceso que resulte de la diferencia en sus precios sin perjuicio de pagar una multa equivalente al 10 o|o sobre el valor de los articulos comprados.

El contrato que se celebre por esta licitacion durará un año á contar desde la fecha de la aceptacion de propuesta y sin por algun incidente se retardase la nueva licitacion para sustituirla, el contratista estará obligado á seguir proveyendo hasta ser reemplazado, no pudiendo este término en ningun caso exceder de tres meses.

Los pagos se efectuarán en letras de tesoreria general á noventa dias de plazo sin interés y á contar desde la presentacion de las cuentas debidamente autorizadas y documentadas.

El contratista no podrá desistir de las obligaciones contraidas y si lo hiciere incurrirá en la pérdida del depósito que queda establecido.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se presenten.

No se tomarán en consideracion la propuestas que no se presented en la forma indicada, las que hagan cualquier alteracion en los articulos aumentando ó disminuyendo el número de ellos.

Despues de abiertas las propuesta no se recibirán otras nuevas ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

El gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato celebrado en cualquier época que lo estime por conveniente a los intereses del fisco.

Los consumos generales de los articulos que se sacan á licitacion estarán espuesto en la comisaria general de marina á disposicion de lo interesados.—Buenos Aires, Julio 31 de 1887.—1127 S 1 El Comisario General.

Comisaria General de Guerra

El dia 31 del corriente tendrá lugar en el Estado M. Gral, una licitacion pública verbal por la provicion de 1000 recados completos con destino al Ejército

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Seccion hasta las 4 p. m. del dia 29—Agosto 22 de 1887—*El Comisario General.*

El 3 de Setiembre próximo, tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion pública verbal, para la provision de kepies con destino al Ejército.

Por datos, y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 2.—Agosto 26 de 1887. —*El Comisario General.* 2163 S 3.

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior, desde la fecha se procederá á la compra de caballos para el servicio del Regimiento 11 de Caballeria de Lin[illegible] de su cuartel situado en Maldonado.

Las condiciones que se requieren son: caballos de caja, mansos, de siete cuartas cuando menos, pelos oscos, sanos de piés y lomo y de tres á siete años de edad; con estas condiciones se pagará el precio de cuarenta pesos nacionales que se abonarán en mano propia, en la Mayoria del Cuerpo, en el acto de la entrega previa acreditacion de su propiedad.

Los interesados puedan ocurrir al local indicado todos los dias habiles de 7 a. m. á las 3 p. m. donde se encontrará la comision encargada de la compra y recibo de los caballos.

La Comision. 295

DIRECCION DE CORREOS

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo 2 viajes redondos mensuales desde Humahuaca á Oran.

Las bases se ajustarán á los espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos m/n. indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno de la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuesta seran abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Admnitracion de Correos de Salta el dia 26 de Setiembre á las 3 p. m—Buenos Aires Agosto 28 de 1887—*T. Veyga*—Secretario

NOTA—Sera deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar. tarifa de lo que cobraran con arreglo al peso por la conducion des las encomiendas postales.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el traporte de la correspondencia por correo á caballo durante un año, haciendo los viajes redondos mensuales desde Aucasti á Icaño.

Las bases se ajustarán á los espresado en el Capitulos XXXIX del Reglamento General, que podra consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco peso, indicando la duracion del viaje y la distancias á recorreer entre los puntos estremos.

La Veloce

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

LÍNEA POSTAL Y COMERCIAL CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Vapor SUD AMERICA—Capitan Bertora—saldrá de la Boca, el 3 de Agosto, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Precios de pasajes: 1ª clase, ps. 150 oro; 2ª clase, ps. 120; 3ª clase pesos 30 papel.

El vapor lampo MATTEO BRUZZO saldrá el 18 de Agosto para Génova y Nápoles.

1ª clase 10 oro—2ª clase 150—3ª clase 120 pesos papel.

Por mas informes ocurrase á

P. Christophersen

En Buenos Aires, calle PIEDAD 88 — En Montevideo, calle PIEDAD 144.

NUEVA EMPRESA

De pompas fúnebres y carruajes de paseo

Calle Córdoba números 756, 758 y 760, esquina Callao

De Juan y Nicolás Bonelli

Esta Empresa recien establecida y montada con elementos de primera clase con especialidad en servicios fúnebres y carruajes de paseo, y al alcance de todas las clases sociales, puede competir con los majores Establecimientos del mismo ramo que hay en el país, cuenta con hermosos y elegantes carruajes expresamente para paseo, como ser Landous, Coupés, Berlinas, Vitorias, etc. con buenas yuntas de caballos, guarniciones y libreas nuevas de lo mas moderno y elegante: estos carruajes la Empresa los alquila por mes á disposicion del cliente á precios mas reducidos que los demás Establecimientos del mismo ramo. Este Establecimiento puede cumplir cualquier pedido que se le haga con esmero y prontitud, á cualquier hora del dia y de la noche.

Para cerciorarse de la verdad pasen por la—

Calle Córdoba 756, 758 y 760 esquina Callao

Juan y Nicolás Bonelli

Empresarios de Pompas Fúnebres y Carruages de paseo

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haberse depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baja del cinco por ciento del inporte caculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá conpletar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como grantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuesta seran abiertas en la Secretaria de la Direccion General el dia 14 de setiembre á las 3 p.m.—BuenosAires Agosto 16 de 1887—T. de Veyga Secretario Genral.

NOTA: Sera deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al paso por la conduccion de las encomiendas postales. 1.141 S. 14.

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Santa Fé y la Colonia San Martin pasando por el Arroyo de Aguiar El Conño, San Pedro Campo de Andino.

La Cioinda Sombrero, Fortin de Almagro y el Saladillo Amargo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentará cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando sa trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañaran un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

La propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulo de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calcudo del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y administracion de Coreos de Santa Fé el dia 14 de Setiembre á las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 16 de Agosto de 1887—T. de Veya Secretario General.

NOTA—Sera deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia fijar la tarifa de lo que cobrarán con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1140 S. 1h

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por 30 dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal, desde Santiago del Estero á San Isidro pasando por Hayamampa, Animas, Campo Grande, Boqueron, Manga, Cruz Grande, Porongos y Cuartos.

redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento. General que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando sa trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santiago del Estero el dia 14 de Setiembre á las 3 p. m—Buenos Aires Agosto 16 de 1887 -1ª Publicacion 16 de Agosto 1887—T. de Veyga—Vence el 14 de Setiembre.

NOTA: Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrarán con arreglo al peso por la condiccion de las encomiendas postales.

REGENTE — HECTOR F. MENDEZ